



**“LA LIBERTAD EN LA DIMENSIÓN INTENCIONAL DE LA RELACIÓN DEL
HOMBRE CON DIOS; UNA VISIÓN DESDE LA TEOLOGÍA MORAL”**

MARIO EDUARDO RAMOS SEGOVIA, sdb

Director: Carlos Briceño Sánchez

**Este trabajo es presentado
para obtener el título de Teólogo
FACULTAD DE TEOLOGÍA
CARRERA DE TEOLOGÍA**

**BOGOTÁ
6 de diciembre de 2017**

A mis padres por ser mi apoyo incondicional

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a la Congregación Salesiana, a la Inspectoría Salesiana en Ecuador por el apoyo recibido durante este proceso de estudios.

A la Universidad Javeriana y a la Facultad de Teología por estos tres años de estudio que me han permitido tener una formación crítica.

Al profesor Carlos Briceño por su disposición y orientación en la realización de este trabajo.

INDICE

INTRODUCCION	1
LA LIBERTAD EN LA TEOLOGÍA MORAL	3
La libertad en el pensamiento de Santo Tomas de Aquino	3
La libertad en los penitenciales	8
Libertad y Casuística	14
La libertad en la renovación de la moral.....	19
“LA INTENCIONALIDAD Y LIBERTAD EN UNA MORAL RELACIONAL”	25
Libertad y discernimiento	25
Libertad, intencionalidad y experiencia humana	30
La libertad e intencionalidad en la decisión desde la conciencia	35
La libertad e intencionalidad en la relación del hombre con dios	41
“LA RELACION CON DIOS Y LA PRAXIS”	47
Hacia una desprivatización de la fe desde la relacion con dios y el prójimo al ejemplo de jesús	47
La relación del hombre con dios y con la comunidad.....	55
La relación del hombre con dios y opción por el pobre desde la reflexión teológica moral	62
CONCLUSIONES	70
BIBLIOGRAFÍA	72

INTRODUCCION

El presente trabajo es una investigación en la que se pretende analizar la libertad en la dimensión intencional de la relación del hombre con Dios, desde la perspectiva de la Teología Moral, este trabajo está estructurado en tres capítulos.

En el primer capítulo se empieza a abordar el tema de la libertad desde diferentes posturas, partiendo de la visión de libertad de Santo Tomas de Aquino para el autor la libertad es un elemento constitutivo del hombre, la cual le da la capacidad de hacer o no hacer cualquier actividad, por la libertad el hombre está en capacidad de ejercer el dominio sobre sus obras disponer de su ser llegando así a auto determinarse, después de esta visión nos encontraremos con la visión que tienen los libros penitenciales de libertad, El aspecto teológico de la liberación de la libertad humana en los penitenciales aparecerá únicamente cuando se aborda el tema del mérito salvífico que sostiene que previo a la liberación del pecado por la gracia el hombre podrá ejercer una verdadera libertad la libertad desde el punto de vista de la casuística también va a considerar el aspecto del pecado teniendo como consecuencia que si el hombre está en pecado va a ser esclavo del mismo, solo el sacramento de la reconciliación podrá liberar al hombre, esta posición va a ser cuestionada por las nuevas perspectivas de la teología moral que sostienen que las fuentes de la teología moral son el evangelio y la experiencia humana, desde este punto de vista la libertad del hombre se entenderá como el elemento constitutivo que está a la base de la intencionalidad en la relación del hombre con Dios.

Una vez analizada la libertad a lo largo de la reflexión Teológica Moral se tiene el presupuesto fundamental para la reflexión del segundo capítulo en donde se aborda la libertad y la intencionalidad analizadas desde una perspectiva de la moral relacional, en este capítulo se van a tomar a consideración los estudios realizados por autores posteriores al Vaticano II, es así que lo planteado en este segundo capítulo toma elementos del discernimiento y la libertad que tienen el ser humano para escoger libremente según su conciencia determinada acción, desde esta perspectiva se puede

demostrar que la experiencia personal juega un papel fundamental, de allí la necesidad que le teología moral tome en cuenta la unicidad de la persona, el contexto en el que vive y su historia personal, el hombre al ser dueño de su capacidad de decidir entablara una relación mucho más auténtica con Dios ya que no lo hará desde una perspectiva en donde el miedo al ser castigado por determinada falta sera determinante para poder relacionarse, al contrario desde la relación con Dios basada desde una perspectiva libre hará que la intencionalidad con la que el hombre se relaciona con Dios sea diferente no basada en el miedo o el castigo sino desde una verdadera relación de filiación y amor.

Partiendo de la premisa que una relación con Dios invita al sujeto también a mantener una relación con prójimo en el tercer capítulo se aborda la relación con Dios y la praxis, para ello se inicia considerando que al ejemplo de Jesús el creyente está invitado a salir de sí mismo descubriendo la riqueza de compartir su fe individual con la comunidad para que sea la comunidad quien enriquezca y crecienta la fe personal, es sumamente necesario que se dé un proceso de desprivatización de la fe donde el hombre no solo salga al encuentro del otro sino que se comprometa con la realidad de exclusión y pobreza en la que la mayoría de la gente está sumida, es así que se puede también hablar que esta dimensión intencional de la relación del hombre con Dios ambiente tienen un componente comunitario en donde es interesante también analizar la intencionalidad con la que el hombre se relaciona con el otro, puede existir una relación basad en el interés en donde se considera al otro una mercancía de la cual me puedo aprovechar y sacar provecho o una visión mucho más evangélica donde me relaciono con el otro no buscando mi propio bienestar sino el bienestar del otro en especial del más necesitado, es así que se puede haber que es necesario que en la reflexión teológica moral también se haga una opción por el pobre y el necesitado, en él se logren analizar los comportamientos individuales y comunitarios buscando el bienestar de los últimos y más necesitados.

“LA LIBERTAD EN LA DIMENSIÓN INTENCIONAL DE LA RELACIÓN DEL HOMBRE CON DIOS; UNA VISIÓN DESDE LA TEOLOGÍA MORAL”

CAPITULO I

LA LIBERTAD EN LA TEOLOGÍA MORAL

La libertad dentro de la reflexión teológica ha sido abordada desde diferentes perspectivas, la postura de analizarla desde la Teología Moral ayudará a entender a ésta como un elemento constitutivo del acto moral humano, ya que el hombre de forma libre puede actuar de acuerdo a su conciencia, desde esta afirmación es oportuno analizar lo que se ha planteado a lo largo de la reflexión de la Teología Moral acerca de la libertad para constatar la evolución que ha tenido este término dentro de la misma así como también como va a ser considerada dentro del análisis del acto moral humano.

La libertad en el pensamiento de Santo Tomas de Aquino

Dentro del pensamiento antropológico de Tomas de Aquino se puede considerar que éste se pregunta cuál es el origen del hombre, donde está situado para luego determinar hacia dónde va, dentro de esta concepción la libertad va a jugar un papel fundamental ya que va a determinar cómo se sitúa el hombre y como éste al hacer uso de su libertad se pone en camino hacia un fin determinado.

Santo Tomas va a afirmar que el hombre al ser creatura creada por Dios comparte junto con el resto de la creación algunas características, ya que considera que toda creatura es creación de Dios, dentro de esta afirmación sin embargo esta también la diferencia radical que va a tener el hombre del resto de la creación ya que para Tomás de Aquino las cosas y los animales serán tan solo una huella del actuar de Dios mientras que el ser humano va a ser considerado como la imagen de Dios,

debido a que éste tienen una mayor participación en el ser de Dios, debido al uso que el hombre hace del intelecto, la voluntad y el libre albedrío.

La semejanza de las creaturas a Dios se va a asemejar a la que hay entre la causa y el efecto, porque en el proceso de la creación las causas van a producir un efecto que le será semejante, desde esta consideración se plantea la existencia de una: “semejanza análoga entre Dios y el hombre la que se denomina imagen, debido a que su modo de semejanza es más perfecto que el de las demás creaturas, debido a que su grado de participación en Dios también es mayor”¹.

Para Tomás de Aquino la condición de semejanza que existe entre Dios y el hombre radicará esencialmente en el hecho de que el hombre procede de Dios, es así que afirmará que “es evidente que en el hombre hay una semejanza de Dios y que procede de Él como ejemplar, y que no es semejanza de igualdad, pues el ejemplar es infinitamente superior a lo imitado”².

De este modo va a existir una imagen de Dios en el hombre la cual no será perfecta sino imperfecta, desde esta imperfección Tomás de Aquino justificará el texto del Génesis que afirma que el hombre está hecho a imagen y semejanza de Dios, “porque la preposición *a* indica acercamiento, que sólo es posible entre cosas distantes”³.

Esta diferenciación de preposiciones es esencial ya que el hombre es imagen por semejanza, y debido a la naturaleza limitada e imperfecta del hombre afirmará Santo Tomás que se afirma que es *a* imagen, y porque también la semejanza perfecta de Dios sólo puede darse en la identidad de naturaleza, de este modo la imagen de Dios se da en el hijo, “Él es imagen de Dios invisible” (Col 1,15).

Esta concepción antropológica analizada desde la perspectiva moral va a considerar que, *a* imagen de Dios, el hombre también es para sí mismo su propio

¹ Díaz Torres, “Filosofía de la Libertad El acto libre según Santo Tomás de Aquino”, 62.

² De Aquino, “Suma Teológica I” 93q, a1

³ *Ibid.*

destino, porque gracias a la voluntad y libertad el hombre puede tomar la iniciativa y tener el dominio de sus actos, desde la reflexión de Tomas de Aquino se planteara algunos cuestionamientos al hecho del libre albedrio, partiendo del hecho de que si el hombre tiene o no libre albedrio, buscando diferenciar si éste es una potencia, un acto o un hábito, se buscará también analizar si la libertad tiene o alguna relación con la voluntad.

Desde este planteamiento antropológico se va desprender también la concepción de libertad, la concepción de ser imagen de dios será fundamental para poder abordar el tema del libre albedrio, si el hombre es imagen de Dios porque procede de Él, Tomas de Aquino sostendrá que “el hombre perdió por el pecado el libre albedrio, no en cuanto a la libertad natural o libertad de coacción, sino a estar libre de pecado o culpa”⁴.

Esta pérdida del libre albedrio radica en el hecho de que toda creatura que tienen libre albedrio hace lo que quiere, en cambio el hombre de tienen esa capacidad de autonomía, “puesto que no hago el bien que quiero, sino que obro el mal que no quiero” (Rm ,19), es el pecado como está señalado en el párrafo anterior el factor determinante por el que el hombre ha perdido su libre albedrio.

Siguiendo el principio de causalidad Tomás de Aquino sostendrá que todo entre que es movido por otro ente no va a ser libre, solo Dios va a tener la capacidad de mover y dirigir la voluntad del hombre, teniendo en cuenta todas estas consideraciones Tomas de Aquino va a plantear lo que él entiende por libertad.

La libertad va a ser un poder que se radica en la razón del hombre, la cual le da la capacidad de hacer o no hacer cualquier actividad, por la libertad el hombre está en capacidad de ejercer el dominio sobre sus obras disponer de su ser llegando así a auto determinarse, entendida así la libertad no vendría a ser otra cosa que la pura licencia cualquier actividad sea esta buena o mala.

⁴ De Aquino, “Suma Teológica I” 83q, a2

Es el juicio del hombre y su capacidad cognoscitiva, lo que le llevará a escoger lo que éste debe buscar o evitar, “éste juicio no proviene del instinto natural, sino de un análisis racional⁵”, por lo tanto, es la razón lo que constituye la esencia de la libertad y lo que distingue lógicamente al hombre del resto de creaturas que también tienen libre albedrío, que actúan por un juicio natural y no por un juicio libre ya que ellos no analizan la situación por la que están pasando antes de actuar.

Santo Tomas al considerar a la libertad desde la óptica de la razón diferenciando así la libertad de los seres humanos con la de las otras creaturas sostendrá que ésta “un bien que hace referencia al bien integral de la misma persona, la libertad nunca va a resultar indiferente al bien o al mal, va a ser una libertad moral que no está exenta de equivocarse en el bien”⁶. Si la libertad está considerada como un bien ésta va a proceder de Dios ya que de Dios procedo todo lo bueno y lo perfecto, pero siguiendo la lógica de la Imagen de Dios ésta libertad humana también va a ser finita y puede equivocarse o actuar buscando el mal donde ésta se convertirá en un medio que impide que el hombre alcance la perfección.

En el ejercicio de la libertad de los actos que realiza el ser humano van a jugar un rol fundamental tres elementos: “la voluntad como principio intrínseco el fin que es el bien propio y un acto la elección, a este acto de elección se opone toda coacción externa o interna”⁷, vemos con estos tres elementos que la libertad del hombre siempre va a tender hacia un fin que es el bien, es así que se considera en el pensamiento tomista la libertad como un elemento que posibilita al hombre alcanzar el bien, ya que una vez enfocada la voluntad hacia el fin que es el bien el acto resultante de esta ecuación no podrá ser desviado por ningún factor interno o externo al hombre.

Es así que libertad e intención van a estar estrechamente ligados ya que, al abordar la intención en su Suma Teológica Santo Tomas busca diferenciar a la intención

⁵ De Aquino, “Suma Teológica I” 83q, a1

⁶ Forment, Eudaldo, “Tomas de Aquino Esencial”, 50.

⁷ *Ibid.*, 50.

como acto de entendimiento o de la voluntad, también se cuestiona acerca de que, si la intención es o no un fin último, ligada a esta interpelación está el hecho de que el ser humano puede o no tender a la vez a dos cosas.

Tomas de Aquino entenderá a la intención desde el punto de vista de la práctica, para el pensador escolástico: “la intención como su nombre mismo lo indica, significa tender hacia algo”⁸, este tender hacia algo depende principalmente de aquello que hace que la intención se mueva hacia determinado objetivo, lo que Santo Tomas denomina voluntad. “La voluntad es lo que mueve todas las demás fuerzas del alma hacia el fin”⁹, de este modo en el pensamiento tomista se puede considerar que la intención es propiamente un acto de la voluntad.

Se puede entender entonces que todo acto humano la voluntad se dirige hacia un fin aprehendido por la razón, este último fin al cual el hombre tiende libremente será considerado como un bien que prima sobre cualquier fin particular, cada sujeto libremente tendrá la capacidad dada por la razón para poder dilucidar en que consiste este bien supremo ya el hombre tiene distintas ideas acerca de que consiste este bien supremo, toda acción va a tener una motivación que la condiciona.

La intención dentro de la comprensión del acto humano estaría subordinada a la voluntad ya que esta es la que mueve al hombre a actuar, de allí que toda acción humana esté orientada sean por un fin. El acto humano según el pensamiento Tomista se comprende en términos de potencia – hábito – acto:

Potencia: “se la entiende por su relación al acto como real posibilidad o aptitud para él, el acto moral tiene su raíz en dos potencias: la inteligencia y la voluntad”¹⁰.

Hábito: es una disposición en orden a la naturaleza propia del hombre, que conduce a la acción, “todo hábito que tienen por sujeto una potencia importa principalmente

⁸ De Aquino, “Suma Teológica I-II” 12q, a2

⁹ Ibid., q9 a1

¹⁰ Mifsud, “Moral Fundamental”, 238.

orden al acto”¹¹. Acto: “es el que se realiza libremente, y tienen como elementos constitutivos de su moralidad: el objeto, la intención y las circunstancias”¹², donde el objeto es entendido como la materialidad propia de la acción, el fin se refiere al sujeto que realiza la acción y las circunstancias en cambio se relacionan específicamente con el contexto en el que se desarrolla la acción.

Para dar un juicio de valor acerca de un acto humano Tomás de Aquino considerara que el acto moral podrá ser considerado como bueno o malo por el objeto o fin al que este tiende y en un segundo plano también éste podrá ser positivo o negativo de acuerdo a las circunstancias en el que el acto sea llevado a cabo. De este modo hemos podido constatar que la Moral desarrollada por este autor se desprende de su concepción antropológica en la que el hombre es imagen de Dios, esta concepción antropológica influye notablemente en lo que él considera como libre albedrío y libertad, llegando a considerar a ésta última como elemento fundamental dentro de su pensamiento moral ya que es la que posibilita que el acto humano pueda ser llevado a cabo, para luego de acuerdo al fin al que éste este guiado sea considerado como bueno o malo.

La libertad en los penitenciales

Con el nombre de Libros penitenciales: “se han designado a los catálogos de pecados y de penas expiatorias correspondientes”¹³, estos catálogos tenían el objetivo de guiar a los sacerdotes en el ejercicio ministerial del sacramento de la reconciliación, la elaboración y puesta en práctica de los penitenciales se enmarca en una etapa histórica que dentro de la teología moral se la conoce como la penitencia tarifada.

La penitencia tarifada que se instauró a finales de la época patristica y tuvo una duración hasta el siglo XII se diferencia esencialmente con la penitencia antigua en el hecho de que la penitencia antiguamente estaba bajo el control directo del obispo

¹¹ Aquino, “Suma Teológica I-II” q49, a3.

¹² Mifsud, “Moral Fundamental”, 239.

¹³ Vidal, “Diccionario de ética teológica”, 459.

quien tenía la potestad de admitir al pecador al orden de los penitentes, así como también lo reconciliaba después del proceso correspondiente.

El proceso penitencial antiguo era público, esta publicidad consistirá “en el carácter esencialmente comunitario y eclesial de ritos, de la admisión el lugar y trato a los pecadores”¹⁴, la comunidad tenía un rol fundamental en el proceso de reconciliación del penitente, ya que era invitada a orar, y hacer un seguimiento a los hermanos que entraban en el proceso penitencial.

Vemos claramente que los penitenciales al ser parte de este nuevo enfoque de la penitencia tarifada o arancelaria rompe con la forma en la que se entendía a la penitencia hasta ese entonces, ya que este nuevo estilo de penitencia fijaba aranceles o tarifas de acuerdo a la gravedad de la culpa.

Este sistema penitencial tiene su origen en un contexto histórico determinado ya que la cultura romana entra en un periodo de crisis debido a la conquista por parte de los pueblos bárbaros, en muchos pueblos del norte de Europa y por el influjo de otras culturas se entra en un desconocimiento de la forma del sistema penitencial usado por la Iglesia hasta entonces es así que se toma la decisión de establecer una penitencia de corte privado que empieza a concentrarse en las abadías y centros religiosos.

Es de tal influencia del contexto histórico en el que se desarrolla este periodo de la teología moral que el concilio de Roma de 495 afirmará que “son los herejes los que pecan en contra del Espíritu Santo, pero si llegan a convertirse a la fe católica van a alcanzar el perdón de su blasfemia y tener la esperanza de recibir alguna indulgencia”¹⁵.

El mismo sínodo de Roma también va a afirmar la autoridad que tendrá la Iglesia para perdonar los pecados afirmando que, la iglesia no va a negar el perdón de los pecados a los herejes que libremente decidan abrazar fielmente la religión y

¹⁴ Vogel, “La penitencia en la edad media”, 11.

¹⁵ Denzinger, “El Magisterio de la Iglesia”, 180.

tradiciones católicas, de este modo se ve que la Iglesia y sus ministros son los únicos que tienen la potestad de aceptar nuevamente dentro la de la comunidad a las personas que así lo decidan, dejando en un segundo plano al resto de los creyentes.

Para sustentar la autoridad eclesiástica el Sínodo parte de la cita bíblica de Mateo que dice refiriéndose a Pedro “a ti te daré las llaves del Reino de los Cielos; y lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos” (Mt 16,19).

Desde este perícopa el sínodo entenderá que “mediante el ministerio de la dispensación apostólica todo puede tanto quedar atado de manera general como ser después desatado”¹⁶. Siendo esto un ejemplo de la misericordia apostólica, “de tal modo que todos los condenados, si se arrepienten y se retraen del error, no duden que por medio de la absolución han de quedar libres, de los vínculos de la condena”¹⁷.

Toda esta reflexión del magisterio hasta ese momento se va a plasmar en los libros penitenciales que al ser considerados como la fuente de consulta donde los sacerdotes tenían que acudir para poder iluminar la nueva forma en la que se estaba desarrollando el sacramento de la penitencia, centrada y protagonizada exclusivamente por la jerarquía de la iglesia esto se lo puede constatar en el siguiente texto donde se ve claramente las obligaciones que el libro exige cumplir a los sacerdotes para validar el sacramento de la penitencia:

Así pues, ya que la penitencia es la segunda tabla de salvación tras el naufragio, ordenamos que los sacerdotes exhorten al pueblo para que, si alguno pecare mortalmente, reciba la penitencia del propio confesor o de los

¹⁶ Denzinger, “El Magisterio de la Iglesia”, 179.

¹⁷ *Ibíd.*, 179.

Predicadores o Menores a quienes se les haya dado licencia para oír confesiones¹⁸

Como se ve en el fragmento del libro penitencial citado, el rito penitencial a diferencia de las practicas penitenciales antiguas será individualizado y se podrá realizar más de una vez, estas prácticas van a exhortar al hombre a una vida ascética donde el ayuno y la abstinencia están ligadas diferentes prácticas de piedad como las limosnas, rezos o peregrinaciones.

Esta práctica penitencial de corte individualizado va evolucionando futo de las reflexiones de los teólogos hasta llegar a desarrollar elementos muy similares a la práctica de la confesión actual, en la Bula sobre la unión con los armenios Exultate Deo de Eugenio IV (1431 – 1447) se considera a la penitencia como el cuarto sacramento el que abordará los actos del penitente, en el que se consideran tres partes.

El primero es la contrición de corazón, a la que toca dolerse del pecado con el propósito de volver a pecar, la segunda es la confesión oral que implica que el pecador confiese íntegramente sus pecados al confesor, la tercera finalmente sera la satisfacción por los pecados, esta satisfacción se llevara a cabo por arbitrio del sacerdote y por medio de la oración el ayuno y la limosna¹⁹.

La concepción de la libertad que está detrás de este conjunto de libros considera que, el hombre pecador es un enfermo, la enfermedad del pecado ha hecho que el hombre pierda la capacidad de libertad de decisión entre el bien y el mal desde esta concepción la penitencia sacramental va a tener una importancia capital ya que ésta va a ser la medicina y lógicamente el confesor que en este caso es un ministro ordenado será el médico, de este modo, mediante la confesión se le es devuelta la salud al hombre restituyéndole la libertad de perdida por la tendencia al mal.

¹⁸ De Albalat, “Summa septem sacramentorum”

¹⁹ Denzinger, “El Magisterio de la iglesia”, 446.

Ésta concepción del pecador como enfermo lo trata ya el concilio de Letrán (1215) que afirma en el apartado de las obligaciones del confesor que este deber ser “discreto y cauto debe inquirir las circunstancias del pecador dando acertados consejos y usando diferentes experiencias para salvar al enfermo”²⁰, se puede notar que esta concepción da una importancia capital a la figura sacerdotal, es el sacerdote el protagonista del sacramento porque se le considera como el doctor que ejerciendo el oficio divino es capaz de impartir el perdón divino al penitente restaurándole la salud espiritual perdida a causa del pecado.

La Teología Medieval que subyace en la construcción de los libros penitenciales se va a esforzar y entenderá la libertad a la luz de la metafísica aristotélica, “dentro de la doctrina de las potencias del alma y de su relación con la unidad real del hombre”²¹.

El aspecto teológico de la liberación de la libertad humana en esta teología aparecerá únicamente cuando se aborda el tema del mérito salvífico que sostiene que previo a la liberación del pecado por la gracia el hombre podrá ejercer una verdadera libertad, en esa época la única forma en la que la gracia podía acontecer nuevamente en el hombre que se había alejado por el pecado será por medio del sacramento de la penitencia, es este sacramento el que hace que nuevamente la gracia perdida por el pecado se reintegre a la vida del hombre.

La concepción de libertad va a estar considerada desde dos aspectos: “el antropológico entendido como la facultad propia del hombre para disponer de uno mismo y el teológico que en cambio sostiene la libertad como disponibilidad para con Dios”²², vemos que este dualismo afectará en la construcción de la reflexión moral ya que esta se enfocará netamente en los actos que puede o no hacer el sujeto, justamente esos actos son los que se juzgan con los penitenciales los cuales consideran los pecados que puede cometer el hombre como ofensa a Dios, esta

²⁰ Denzinger, “El Magisterio de la iglesia”, 361.

²¹ Fries, “Conceptos fundamentales de Teología”, 523.

²² *Ibíd.*, 523.

visión deja de lado el aspecto antropológico sobre el cual debe estar cimentada la reflexión teológica moral.

Un claro ejemplo de esta concepción dualista de libertad la tenemos en el texto del Sínodo de Pavía del año 850, donde se afirma que “Dios omnipotente creo recto al hombre, sin pecado con libre albedrio poniéndolo en el paraíso para que permaneciera en la santidad y la justicia”²³.

Siguiendo esta lógica, la libertad que fue dada por Dios al hombre fue mal usada por éste, cayendo en el pecado y convirtiéndose por consiguiente así en víctima de la perdición, sin embargo “Dios bueno y justo eligió según su presciencia, de la misma perdición a los que por su gracia predestinó a la vida eterna”²⁴, esta afirmación está fundada en el texto de Pablo a los Romanos:

Pues a los que conoció los predestinó a reproducir la imagen de su Hijo, para que fuera el primogénito entre muchos hermanos y a los que predestinó a éstos también los llamó; y a los que llamó a éstos también los justificó; a los que justificó, a éstos también los glorificó (Rm 8, 29-30)

Para el pensamiento de esta época la libertad en el primer hombre la perdimos con el pecado, y la recuperamos por Cristo, teniendo por consiguiente libre albedrio para el bien, prevenido y ayudado por la gracia, así como también el hombre va a tener libre albedrio para el mal cuando se abandona la gracia, el hombre “tiene libre albedrio, porque fue liberado por la gracia, y por la gracia fue sanado de la corrupción”²⁵.

La libertad desde esta óptica también tendrá una condición soteriológica en este pensamiento ya que Dios al querer que todo el género humano alcance la salvación brinda la libertad para que el hombre que mediante la gracia actúe bien alcance la

²³ Denzinger, “El Magisterio de la iglesia”, 290.

²⁴ *Ibíd.*, 290.

²⁵ *Ibíd.*, 290.

salvación eterna, mientras que el hombre que elige libremente apartarse de la gracia no alcanzará la salvación.

Libertad y Casuística

La Etapa casuística dentro de la historia de la Teología Moral abarcará los siglos XVII – XVIII, aunque como se verá a continuación las reflexiones en el campo de la moral en este periodo de tiempo tendrán influencia en cómo hoy se entiende la moral en la actualidad.

La moral casuística tiene se originará en los Libros Penitenciales y en las Sumas de Confesores, los primeros surgen de la reflexión teológico – moral que se dio en el régimen de penitencia tarifada. Los segundos, en cambio van a ser fruto de la penitencia individual que daba más protagonismo a la figura sacerdotal que la del penitente.

La Casuística al trabajar con los casos de conciencia, los cuales eran abordados desde el siguiente orden, “descripción del caso, cuestiones sobre el caso, y la resolución de estas cuestiones la cual se daba sobre la base de principios morales los cuales debían estar ligados a la doctrina eclesiástica²⁶”.

En este periodo de tiempo existen dos innovaciones que vendrán a convertir se en el punto de quiebre de la reflexión moral que hasta ese momento se hizo, “el primero versa en cuanto a la reflexión moral, ésta se independiza del conjunto de la síntesis teológica constituyéndose así la Teología Moral en cuanto disciplina autónoma²⁷, esta primera distinción ayudará en cuanto que la Teología Moral tendrá cierta independencia del resto de saberes teológicos.

La segunda en cambio se centrará en el campo de “la Vida Moral, la cual se organizará con un nuevo paradigma al cual se le denomina como casuismo moral²⁸”

²⁶ Fernandez, “La casuística: Un ensayo histórico – metodológico en busca de los antecedentes del estudio de caso”, 492.

²⁷ Vidal, “Nueva Moral Fundamental El hogar teológico de la ética”, 448.

²⁸ *Ibíd.*, 448.

que abarcará y juzgará el acto humano de acuerdo al cumplimiento o incumplimiento de la ley.

Estas dos innovaciones marcan decisivamente la reflexión en el cambio de la Teología Moral realizada hasta el momento influyendo no solo en el campo de la reflexión moral sino también en la concepción del cristianismo transformándolo en una religión de cumplimiento de preceptos y leyes para así evitar el castigo fruto de una justicia retributiva cuyo centro va a ser la ley.

La casuística tiene su origen en el aspecto jurídico, la casuística en derecho va a tratar acerca de la directa aplicación de las leyes civiles o eclesiásticas a una situación particular vivida por el hombre, otra consideración legal de la casuística es la de la interpretación que se da a una determinación legal mediante una sentencia.

Fue San Raimundo de Peñafort (1180 – 1275) quien en sus reflexiones trasladó la reflexión casuística que se daba hasta el momento de forma explícita en el derecho civil a la reflexión Teológica Moral, planteando la necesidad del uso de las Sumas de confesores, para luego pasar al planteamiento de la conocida casuística, cabe recalcar que esta se ha convertido en una reflexión que ha perdurado desde el Concilio de Trento hasta el Vaticano II.

Esto derivó en la necesidad de elaborar manuales de moral practica que brindaban una orientación globalmente casuística a los confesores, estos manuales en la mayoría de los casos abarcaran los siguientes puntos: “las condiciones del perfecto confesor, preguntas y respuestas y casos repentinos acerca de los diez Mandamientos y preceptos de la Iglesia, preguntas, repuestas y casos acerca de los sacramentos”²⁹.

Dentro de esta concepción de la moral van a existir elementos fundamentales los cuales van a entrar en tensión, es el caso de la ley y la libertad, ya que se buscará acentuar la reflexión y a construcción del sistema moral desde la ciega observancia

²⁹ Nordens, “Prontuario Moral de Cuestiones prácticas, y casos repentinos en la Teología Moral para examen de curas y confesiones”, 4.

de la ley. Siendo el eje integrador la ley los actos humanos, la conciencia, la moral y los sistemas morales desarrollados en la época van a intentar hacer que no se transgreda la ley mosaica, los diez mandamientos su cumplimiento o transgresión serán analizados dentro de la moral casuística y sus manuales y prontuarios de Moral.

Siendo el concilio de Trento el eje fundamental y sobre el cual se articula la reflexión moral caustica es importante considerar la concepción de libertad que se tienen e influye en la elaboración de este documento conciliar y como esta influye en la concepción de la moral ya que se considera que la moral de Trento como una moral más de corte de la obligación y estricto cumplimiento de la ley.

Este fenómeno se da por la influencia de la corriente del nominalismo que va a plantear la inexistencia de universales ya sea en la realidad o en la mente teniendo como consecuencia que estos sean considerados como simples nombres o términos, transformando de este modo el concepto de libertad.

“Desde esta corriente busca subrayar la libertad de Dios frente al mundo creado de un modo más acorde con la revelación haciendo así un lugar propio individualismo propio de la sensibilidad moderna”³⁰, afectando de este modo las categorías de la reflexión moral de corte tomista.

De este modo la libertad ya no estará condicionada por las inclinaciones naturales definiéndola como “la capacidad de indiferencia frente al bien”, esto da como consecuencia tres aspectos:

El primero es la confrontación de la ley y la libertad fruto de considerarlas como dos magnitudes extrañas entre sí, las cuales están en permanente tensión, en segundo lugar se puede notar que cada acto es concebido como un todo en sí mismo, un suceso puntual sin referencia al que lo precede y al que lo sigue, finalmente en tercer lugar se tiene que las inclinaciones

³⁰ Irrazabal, “EL Vaticano II y la Renovación de la Moral ¿Misión Cumplida?”, 314.

naturales y las pasiones son delegadas al mundo de lo infrahumano, con lo cual desaparece la referencia a la felicidad y las virtudes, o al menos éstas pierden la importancia capital que las asignó la reflexión anterior la Teología Moral³¹.

Con esto la fe también perderá toda relevancia directa para los contenidos de la moral, la Sagrada Escritura va a perder protagonismo dentro de la reflexión moral porque ésta, más allá de la presentación de la ley mosaica no va a contener obligaciones específicas que influyan en los actos de las personas, de éste modo la Revelación ya no es fundamental para la reflexión moral, la cual se va a centrar as bien desde una perspectiva apologética, que va a responder al contexto histórico tridentino que busca hacer frente a los postulados protestantes quienes desconocerán el sacramento de la reconciliación haciendo que el hombre sea el único juez de su conciencia, teniendo la autonomía para decidir sus actos, estos postulados nacen del conflicto de las indulgencias en el sacramento de la reconciliación exigidas por la Iglesia para poder absolver las faltas de los penitentes.

El concilio de Trento busca entonces hacer que la verdad se una a la libertad buscando establecer el lugar que se le otorga a la libertad, porque debido al nominalismo y su postura de oposición entre verdad y libertad, la veracidad de la religión va a entrar en duda, se busca entonces defender la verdad de la religión ante cuestiones como: “si su verdad es enunciable y universalizable y finalmente que forma discursiva puede asumir la verdad que enuncia la religión³²”.

Una de las verdades y en la que juega un papel fundamental la libertad es el de la justificación para Trento la justificación proviene de la Gracia de Dios dispuesta anticipadamente por medio de Cristo, el hombre puede, por lo tanto, haciendo uso de su libertad recibir esa gracia o rechazarla.

³¹Irrazabal, “EL Vaticano II y la Renovación de la Moral ¿Misión Cumplida?”, 314.

³² Letocha, “La autoridad de la conciencia ante el Concilio de Trento, contribución a la prehistoria de la subjetividad moderna”, 4.

Cuando en las Sagradas Escrituras se dice “conviértanse a mí y yo me convertiré a ustedes” (Zac 1,3), somos advertidos de nuestra libertad; cuando respondemos “conviértenos, Señor a ti, y nos convertiremos” (Lam 5,21), confesamos así que somos prevenidos de la gracia de Dios, El hombre libremente se mueve hacia dios, creyendo que es verdad lo que ha sido divinamente revelado y prometido y, en primer lugar, que Dios por medio de su gracia justifica al impío³³”

Se puede ver en esta afirmación conciliar el intento que se hace de unir la libertad del hombre con la verdad que se debe creer, considerando como anatemas a los que se oponen a que el hombre libremente movido por la Gracia de Dios obtenga la justificación, así como también libremente éste no quiera aceptar la gracia negándosele la justificación. La moral pos-tridentina que surge, como se afirmó anteriormente de la confrontación con el nominalismo, “es una moral estática, centrada en la obligación y por tanto en los mínimos, presentando a la moral como una sucesión de actos aislados, sin unidad ni orientación”³⁴, la que necesitaba lógicamente de una serie de manuales casuísticos que ayuden a dar un criterio al momento de abarcar las acciones.

En esta moral posterior se seguirá considerando a la libertad desde la misma perspectiva como la capacidad de decisión entre obrar o no obrar, o como la facultad de elegir una cosa respecto de otro considerando así cada acto que es realizado de forma libre como un acto voluntario, el que es libre desde esta perspectiva tienen la facultad de elegir.

Esta concepción de libertad va a hacer que la casuística se preocupe de que un acto determinado va o no en contra de la ley, dando como consecuencia una moral que debe centrar su reflexión en determinar lo lícito o ilícito de un acto. Es así que la reflexión de la moral desde la perspectiva casuística desde el punto de vista de la penitencia se centrará en los confesores quienes deben estar preparados para

³³ Denzinger, “El Magisterio de la iglesia”, 490.

³⁴ Irrazabal, “EL Vaticano II y la Renovación de la Moral ¿Misión Cumplida?”, 314.

poder dilucidar sobre lo lícito e ilícito de determinado acto, la moral casuística va a estar adaptada de este modo a la pastoral sacramental de la confesión, teniendo como consecuencia que el estudio de la teología moral se oriente exclusivamente a preparar a los sacerdotes para ejercer el ministerio de la penitencia.

La libertad en la renovación de la moral

Desde el Concilio Vaticano II en el que se invita a la Iglesia a salir al encuentro del mundo se da otra forma de entender la reflexión teológica afectando también a la reflexión de la moral, la moral propuesta por el Vaticano II “será una moral más bíblica, y teológica, más histórica y antropológica e mas encarnada en la situación y en la problemática de nuestro tiempo³⁵”.

Uno de los factores que hacen que hacen que el Concilio Vaticano II haga que la reflexión moral de un giro tomando en cuenta los aspectos anteriormente citados es el hecho de que en ese lenguaje con la modernidad logra apropiarse de las reflexiones a diferentes categorías de la realidad humana entre ellas la libertad.

Desde la Constitución Dogmática Lumen Gentium sobre la Iglesia hablando del pueblo de Dios sostiene que siendo la voluntad de Dios santificar y salvar a los hombres no de forma aislada sino constituyendo a un pueblo, este pueblo mesiánico tiene por cabeza a Cristo, “es Cristo quien al ser entregado por los pecados del hombre resucita para la salvación” (Rm 4,25) brindando al pueblo “la condición de dignidad y la libertad de los hijos de Dios, este pueblo tienen por ley el nuevo mandato de amar como el mismo Cristo nos amó a nosotros³⁶”

Esta nueva perspectiva de la libertad también es tomada en cuenta por el Papa Francisco, quien en la misa matutina en la capilla de la Domus Sanctae Marthae el jueves cuatro de julio del 2013 afirmó que “la libertad viene a ser el rasgo característico de los cristianos, la libertad es el fruto de la reconciliación con el Padre

³⁵ Hortelano, “Moral de Bolsillo”, 38.

³⁶ Concilio Vaticano II “Constitución Dogmática Lumen Gentium sobre la Iglesia”, N°. 27.

obrada por Jesús, quien asumió sobre sí los pecados de todos los hombres redimiendo al mundo con su muerte en cruz³⁷”

Bajo esa misma perspectiva el Concilio en su Constitución Pastoral *Gaudium Et Spes* considera la grandeza de la libertad, afirmando que el hombre se orienta hacia el bien cuando hace un buen uso de la libertad porque ésta es un signo eminente de la imagen divina del hombre esta última consideración se la hace desde el pensamiento de santo Tomás de Aquino donde se afirmaba que gracias a la libertad el hombre alcanza el sumo bien porque, Dios ha querido que el hombre al ejercer su libertad tenga los elementos suficientes para poder decidir, buscar e ir al encuentro con el Creador y así alcanzar la plenitud.

Sin embargo, el Concilio no es ajeno a la realidad del pecado y el mal uso de la libertad que hace que el hombre rompa la relación con Dios alejándose de su proyecto, afirmando que “el hombre abusó de su libertad, levantándose contra Dios y pretendiendo alcanzar su propio fin al margen de Dios³⁸”, se puede ver en esta afirmación conciliar que la el hombre también puede hacer un mal uso de la libertad lo que ocasionara que la relación entre el hombre y dios se vea afectada, es el egoísmo del hombre que le impulsa a buscar su propio fin olvidándose del hombre y del prójimo.

Otro elemento importante que el Concilio va a tomar en cuenta es la Libertad y dignidad humana, las cuales están ligadas en las reflexiones conciliares, porque se sostendrá que la dignidad humana va a requerir que el hombre actúe según su conciencia y su libertad, la libertad hace que el hombre actúe por convicciones personales y no por meros impulsos o coacción externa, es así que el hombre llega a la dignidad cuando se logra liberar de la cautividad de las pasiones y presiones del ambiente tendiendo a su fin último de comunión con Dios con la libre elección del bien.

³⁷ Francisco, “Homilia”, jueves 14 de abril del 2014.

³⁸ Concilio Vaticano II “Constitución Pastoral *Gaudium Et Spes*”, N°13.

La libertad así entendida hará que también el concilio plantee una nueva forma de entender la moral, el Concilio intentará dar un nuevo significado para la teología moral que se plasma en dos aspectos “se propicia el despegue de la reflexión teológica moral hacia los aires nuevos de la renovación eclesial y se deja de lado el modelo casuístico empleado desde el Concilio de Trento³⁹”, aunque también hay que tener en cuenta que si bien es cierto existe un impulso a la reflexión teológica, este aun no logra ser considerado por ciertas facciones eclesiales quienes se mantienen en tradiciones casuísticas preconciliares.

Esta nueva perspectiva de la Moral da un vuelco ya que va a tomar en cuenta a la Sagrada Escritura en su totalidad, esta va a ser una diferencia radical a los modelos anteriores quienes limitaron el uso de la sagrada escritura dentro la teología moral a comentarios o exegesis de determinados textos en especial del Antiguo Testamento que muestran como son dictadas las leyes por Dios obligando al hombre a cumplirlas para poder estar en comunión con Él, esta nueva consideración de la escritura dentro de la Teología moral será entendida “No como justificación a posteriori, ni como el deposito del que salen soluciones prefabricadas, al contrario, la Sagrada Escritura sirve de referencial primario, en cuyo contraste se ilumina de un modo nuevo la realidad humana⁴⁰”.

El novedoso aporte de la Sagrada Escritura a la teología moral hará que esta tome en cuenta e incorpore en sus reflexiones el método narrativo, que aporta a que la moral cristiana tomen en cuenta la figura neotestamentaria de Jesus de Nazaret en donde sera de capital importancia tomar elementos de seguimiento a Jesus y Reinado de Dios, este es un cambio sustancial ya que esta nueva reflexión se va a alejar de la consideración de que la teología moral solamente abarque y evalúe el acto moral, desde una perspectiva meramente casuística centrada en el cumplimiento de leyes olvidándose de las narrativas existenciales del sujeto así como también de las consideraciones neo testamentarias de la escritura.

³⁹ Vidal, “Nueva Moral Fundamental El hogar teológico de la ética”, 511.

⁴⁰ Vidal, “Moral de Opción fundamental y de actitudes”, p.28.

La Constitución Pastoral *Gaudium Et Spes* va a abarcar los temas morales desde diferentes ópticas, no solo desde una perspectiva individual e intimista, el concilio va a acentuar su reflexión desde una perspectiva familiar, cultural, económica, social y política, vemos así que existe un aporte del Concilio porque se hace el esfuerzo de que se reflexione el campo de la moral no solo desde una perspectiva individual como se venía haciendo hasta entonces, el Concilio abre la posibilidad de reflexión del campo moral desde la perspectiva social, mucho más comunitario que invita mirar al hombre no solo su relación con Dios sino también su relación con el prójimo.

Uno de los documentos donde esta explícita la invitación a una renovación de la moral es el Decreto *Optatum Tutius* Sobre la Formación Sacerdotal que en el número diez y seis dice:

Aplíquese un cuidado especial en perfeccionar la Teología Moral, cuya exposición científica, más nutrida de la doctrina de la Sagrada Escritura, explique la grandeza de la vocación de los fieles en Cristo, y la obligación que tienen de producir su fruto para la vida del mundo en la caridad⁴¹.

Este numeral expresa el deseo del Concilio para que se ponga especial empeño dentro de la Iglesia en renovar la Teología Moral, así como también abre la posibilidad de escribir una nueva época de la Teología Moral tomando en cuenta los rasgos que el Concilio considera necesario para esta renovación, entre los que se destacan:

El carácter científico de la misma, una especificidad cristiana la que debe estar nutrida con mayor intensidad por la doctrina de la Sagrada Escritura, orientación positiva y de perfección, tener un carácter eclesial, y finalmente ser unificada en la caridad y abierta al mundo⁴².

Es así que desde el Concilio se puede hablar de una nueva época en la reflexión de la teología moral donde también la libertad tendrá un rol protagónico ya que se da

⁴¹ Concilio Vaticano II “Decreto *Optatum Tutius* Sobre la Formación Sacerdotal”, N°. 16.

⁴² Vidal, “Nueva Moral Fundamental El hogar teológico de la ética”, 516.

el salto de una moral casuística centrada en la ley y la norma a una moral de la persona y para la persona, a una moral de la autonomía y la responsabilidad.

El nuevo modelo presentado centrado en la persona, “es el hombre el sujeto de la moral y el hombre es el objeto de las valoraciones éticas, la moral así entendida ha asumido el giro antropológico del pensamiento crítico moderno”⁴³, tratando que éste al imitar, seguir y ser otro Cristo formule compromisos centrados en la relación con los otros desde la autonomía moral y la responsabilidad ética.

En la reflexión teológica actual es indudable que la concepción de libertad del Concilio está presente por ejemplo en uno de los documentos más recientes del magisterio eclesial la exhortación Apostólica del papa Francisco se afirma que la libertad para poder elegir va a permitir que el hombre sea capaz de proyectar su vida, esta es una consideración importante de analizar ya el papa considera a la libertad como el medio por el cual el hombre puede construir y llevar a cabo un proyecto de vida que le permita entrar en contacto con el otro preocupándose no solo por su autorrealización sino por la realización del otro y del entorno en general.

La visión de la libertad desde un contexto plural en la sociedad actual puede ser considerada como algo que esta fuera de tono ya que se resalta hoy en día que el hombre debe buscar ser el constructor de su éxito y realización personal por encima del otro, el papa afirma por el contrario que “la belleza del vínculo entre los seres humanos, busca nuestra libertad, acepta la diversidad del otro, lo reconoce y lo respeta como interlocutor”⁴⁴, puede parecer contradictoria esta afirmación pero sin un buen vinculo entre los seres humanos no estaría completa nuestra libertad, que no solo debe estar orientada a la consecución de fines u objetivos individuales sino a la aceptación y al reconocimiento del otro, la libertad y la relación con los demás no se oponen, más bien se van a sostener mutuamente, tanto en las relaciones interpersonales como en las sociales.

⁴³ Vidal, “Moral de Opción fundamental y de actitudes”, 37.

⁴⁴ Francisco, “Amoris Laetitia”, N°172.

Se afirma también en esta exhortación apostólica que la libertad puede ser mal orientada para poder evitar esto es necesario afirma el papa que la educación moral se convierta en un cultivo de libertad, la cual podrá ser lograda a través de propuestas que ayuden a las personas a desarrollar principios interiores estables que muevan al hombre a obrar espontáneamente el bien.

CAPITULO II

“LA INTENCIONALIDAD Y LIBERTAD EN UNA MORAL RELACIONAL”

Libertad y discernimiento

Como se ha analizado en el capítulo anterior la libertad es un aspecto esencial en la reflexión de la Teología Moral, la cual ha sido analizada desde diferentes corrientes de pensamiento a lo largo de los siglos.

Teniendo como base la libertad el hombre puede aceptar o negar entablar una relación con Dios, la libertad al ser un constitutivo del hombre influirá en la dimensión intencional de la relación del hombre con Dios.

Desde esta perspectiva el discernimiento que hace el hombre para entablar o no entablar una relación con Dios va a jugar un rol fundamental, el discernimiento se viene a convertir en el ejercicio de la libertad del hombre.

Desde la teología desarrollada por Pablo vemos que discernimiento y libertad se convierten en elementos claves siendo así que “Pablo considera que la existencia cristiana es un existir en libertad⁴⁵”, la libertad es entendida de dos formas: El hombre ha sido liberado del pecado, de la muerte y de la ley, y ha sido liberado para ponerse en servicio a los demás.

El discernimiento entendido como “la capacidad de valorar toda situación conforme a los criterios evangélicos⁴⁶”, Pablo entenderá que el discernimiento tiene por objeto “distinguir cual es la voluntad de Dios: lo bueno, lo agradable, lo perfecto” (Rm 12,

⁴⁵ Vidal, “Nueva Moral Fundamental El hogar teológico de la ética”, 228.

⁴⁶ *Ibíd.*, 228.

2), “el cristiano desde esta perspectiva va a ser capaz de discernir en la medida en la que se deja transformar por la nueva mentalidad⁴⁷”.

El pensamiento paulino también va a entender que el discernimiento como algo propio y cotidiano del ser humano “lo que pido es que su amor crezca cada vez más en conocimiento y toda experiencia, con que puedan aquilatar lo mejor, y llegar limpios y sin tropiezo al día de Cristo” (Fil 1, 9-10), el discernimiento libre así se da en la cotidianidad de la vida, en las acciones diarias que ejerce el hombre y tiene como fin último que el hombre alcance la salvación, vemos que para Pablo “el discernimiento brota del amor, al acrecentarse este en agudeza y sensibilidad⁴⁸”

Para Pablo el cristiano debe hacer discernimiento, este discernimiento desde las cartas paulinas se puede ver que se caracteriza por qué se debe hacer no teniendo en cuenta una ley fría y esclavizante, tampoco se lo debe realizar sobre principios morales abstractos que hacen ver la vida del hombre desde una perspectiva imaginativa y lejana a la realidad y cotidianidad, para Pablo y el Nuevo testamento en general el único objetivo del discernimiento moral es la voluntad de Dios la cual puede ser encontrada teniendo una actitud de búsqueda no de estancamiento, la búsqueda debe encontrar lo bueno, lo agradable no solo en la persona concreta sino también en el prójimo y en el contexto social.

Esta visión bíblica del discernimiento sustentara la visión antropológica y teológica del discernimiento ya que éste no va a depender de las leyes impuestas, al contrario, si el discernimiento brotará de una decisión ética libre responsable, “es decir, cuando es una respuesta del propio sujeto ante las exigencias de su propia realización⁴⁹”, vemos en esta afirmación del autor que para el discernimiento ya se toma en cuenta el elemento de la libertad ya que es el propio sujeto el protagonista de su vida, por tanto también lo es de las decisiones que toma después de un

⁴⁷ Vidal, “Diccionario de ética teológica”, 166.

⁴⁸ Vidal, “Diccionario de ética teológica”, 166.

⁴⁹ *Ibíd.*, 167.

proceso de discernimiento el cual debe estar enfocado en el logro de las propias metas y realización personal.

El discernimiento libre, sera fruto no de acciones aisladas, al contrario, va a procedes de una opción fundamental, la que va a orientar toda acción humana, si esta opción fundamental esta cimentada en una visión relacional basada en el seguimiento de Jesús hará será libre de las imposiciones de leyes rígidas que buscan sumisión y miedo.

Esta posición del moralismo actual al contrario de posiciones anteriores evita caer “en la tentación del subjetivismo estéril, del individualismo, auto gratificante, y del narcisismo ingenuo al situar al discernimiento desde la reciprocidad de las conciencias y por las exigencias del proyecto de vida socialmente compartido⁵⁰”, de este modo se puede hablar de un discernimiento que se hace no solo tomando en cuenta al sujeto que lo realiza sino que es un discernimiento que también se lo hace en función del otro, en función del bien del prójimo.

La reflexión de la Teología Moral en la actualidad al tener como las fuentes de su reflexión al evangelio y la experiencia humana va a plantear la posibilidad de que exista una moral de dialogo y discernimiento en lugar de la tradicional moral de recetas. Se plantea una moral de búsqueda, de preguntas, de dialogo y de cooperación en el discernimiento que supera el plano individual ya que se debe tomar en cuenta a todos los hombres y mujeres de buena voluntad⁵¹.

Teniendo en cuenta la experiencia humana vamos a encontrar que durante la misa hay momentos de encrucijadas e incertidumbres, en el que el hombre se llega a confrontar dilemas angustiosos, ante esta realidad una moral anclada en recetas ha buscado en los manuales de moral hallar la solución más rápida a estos conflictos dando respuestas fáciles las cuales deben ser asimiladas y jamás puestas en tela de juicio.

⁵⁰ Vidal, “Diccionario de ética teológica”, 167.

⁵¹ Masía Clavel “Moral de interrogaciones, criterios de discernimiento y decisión”, 93.

En muchos de los casos hay casos concretos que superan en las que la mera aplicación de normas y recetas resultan limitadas, es allí donde es necesario que exista un acompañamiento personalizado a cada caso el cual teniendo en cuenta un verdadero proceso de discernimiento haga que el sujeto de forma libre logre escoger un camino de acuerdo a su opción fundamental.

Acentuar este juicio y decisión, responsables y concordes con la voz de la conciencia, supone un método de discernimiento liberador y adulto, es algo distinto al método de decisión automática e infantil, que se limita a aplicar respuestas prefabricadas y mide por igual todos los casos concretos aplicando las mismas normas y principios inamovibles⁵².

Hay que tener en cuenta sin embargo que en este nuevo proceso de discernimiento moral no se quiere establecer un anarquismo al desconocer normas o principios, lo que se propone no es eliminar o descartar los principios y normas sino de evitar tenerlos como la única fuente de discernimiento, de toma de decisiones y de análisis de acciones, las normas, principios aportan en las orientaciones que se puedan dar pero no pueden ser deterministas, es suficiente tener un criterio de flexibilidad, ésta flexibilidad debe estar iluminada por unos valores y por la actitud que el hombre va a tener frente a ellos, ahora la actitud del hombre será más que una actitud de sumisión, una actitud de constante cuestionamiento no para desechar y menos preciar los valores sino para analizarlos críticamente e incorporarlos libremente en su vida.

La conciencia desde esta perspectiva también se la verá de un modo diferente “se la ve como algo mucho más amplio que un mero arbitro entre la ley y la libertad se la ve como el camino del discernimiento⁵³”. esta conciencia debe actuar de forma libre haciendo que el hombre tome decisiones coherentes de acuerdo a su opción fundamental. Para ello es necesario dar el paso de una concepción centrada en la ley y en una conciencia con un papel de legislador que puede producir estados de

⁵² Masía Clavel “Moral de interrogaciones, criterios de discernimiento y decisión”, 104.

⁵³ *Ibíd.* 109.

decepción al sujeto, a un proceso de discernimiento en el que se acentúa la importancia de ser coherente y fiel a uno mismo y sus convicciones.

El criterio o norma que debe normar un proceso de discernimiento es el evangelio, como quedó demostrado anteriormente al citar los escritos paulinos, sin embargo es importante anotar que “el evangelio da al hombre en vez de respuestas y soluciones, criterios y caminos de discernimiento⁵⁴”, al ver el evangelio desde esta óptica vemos que para Jesús más la gracia que la ley, el ser humano está sobre la norma, el ser humano en función de su libertad es el protagonista de su propia historia. El criterio evangélico del discernimiento hará que este tengo como fin ayudar al hombre en su proyecto de seguir a Cristo y caminar durante su vida junto a Él, contraponiéndose a un discernimiento cuyo fin sera el de llegar a la elaboración de juicios y decisiones morales, ese no sería el fin del discernimiento, el verdadero fin del discernimiento es la misma persona de Cristo.

Desde esta perspectiva evangélica del discernimiento se puede ver que la fe juega un papel fundamental en el discernimiento moral, porque la fe brindara los criterios antes que soluciones y conclusiones previamente elaboradas.

Serie erróneo pensar que la fe vendría a dar soluciones mágicas en el ámbito del discernimiento moral, la fe en cambio jugará un papel fundamental debido a que ésta aportara brindando orientación, brindara motivación para la toma de decisiones, así como también la fuerza necesaria para que en ese camino de discernimiento el hombre sea capaz de entablar un dialogo y busque las soluciones y tome las decisiones adecuadas ante las encrucijadas que puedan surgir en su existencia.

Por el hecho de tener fe no tiene, sin más, el creyente la llave para resolver cualquier problema complicado que requiera un juicio moral difícil, lo que tienen es un criterio que le ayuda a ir elaborando esos juicios, le ayuda a

⁵⁴ Masia Clavel “Moral de interrogaciones, criterios de discernimiento y decisión”, 115.

cultivar la capacidad de captar los valores morales importantes rechazando los antivalores⁵⁵.

Esta fe supone que el sujeto evite caer en fideísmos los cuales harán que tenga un equivocado proceso de discernimiento, el fideísmo hará que el hombre pierda la capacidad de decidir por sí mismo, para superar este fideísmo es justo ver las tradiciones, leyes y normas desde una postura que hace que se piense, que lleve al hombre a elaborar preguntas, así como a analizar los datos que la experiencia le proporciona, para después poder interpretarlos y sintetizarlos, la postura fidelista hace lo contrario ya que evita que el hombre tenga una postura reflexiva crítica no solo a su actuar sino a los presupuestos de fe.

Como hemos analizado el papel de la libertad y el discernimiento dentro de la reflexión moral en la actualidad juegan un papel fundamental y más si son pensados desde las fuentes de la reflexión teológica moral que son la experiencia humana y el evangelio que garantizan que el discernimiento no sea elaborado desde un recetario sino desde la propia experiencia humana y de un acompañamiento.

Libertad, intencionalidad y experiencia humana

Después de entender el papel de la libertad dentro de la existencia y la reflexión de la moral y como esta es parte fundamental de un proceso de discernimiento es importante analizar el papel de la intencionalidad dentro de la reflexión teológica moral.

Para ello es necesario abordar a la intencionalidad no desde los aspectos cognoscitivo ni psicológico en donde a la intención va a definir el acto del entendimiento del hombre, previo a que éste se dirija a un objeto determinado, para poder conocerlo tanto interna como externamente, desde el punto de vista de la teología moral es necesario pasar de una visión meramente gnoseológica y

⁵⁵ Masia Clavel “Moral de interrogaciones, criterios de discernimiento y decisión”, 93.

psicológica de la intención a una visión más existencial donde se puedan considerar las intenciones del obrar humano.

Desde esta perspectiva vemos que la intención está estrechamente unida a la voluntad, es que así que el hombre al estar dotado de voluntad va a tener la capacidad de “querer o de elegir, de preferir una cosa u otra, y ser, en consecuencia, sujeto de deseo e intenciones, ninguna acción encaminada a un determinado fin u objeto es concebible al margen de una intencionalidad previa⁵⁶”.

Esta intencionalidad previa estará normada por la opción fundamental del sujeto el cual de acuerdo a ella actuará libremente, es el hombre quien es capaz de darle a su existencia la orientación que éste desee, “ser libre de este modo exige un proyecto de futuro que determina el comportamiento de acuerdo con la meta que cada uno se haya trazado⁵⁷”, esta meta sera el motor del comportamiento y las intenciones humanas, de este modo se puede ver que al analizar el acto que un sujeto puede realizar, es necesario considerar no solo el acto aislado sino el contexto en el que este se realizó así como también la orientación y el proyecto de vida que tienen el sujeto para poder relacionar el acto que fue realizado conforme al proyecto de vida y el contexto, esto nos dará muchos más elementos que permiten comprender el porqué de un acto, evitando así elaborar prejuicios.

Para analizar como la libertad y la intencionalidad se relacionan con la experiencia humana creo necesario explicitar lo que se debe entender por intencionalidad desde la teología moral, para poder relacionarla con la experiencia humana, lo que se refiere a la libertad ya lo hemos analizado en el capítulo precedente.

Partiendo del hecho de que para poder elaborar un juicio sobre la moralidad de una acción que el hombre puede llevar a cabo es necesario que se tenga en cuenta la totalidad del significado de la acción en cuestión es necesario que se tome en cuenta a la intencionalidad como a los otros aspectos que pueden resultar

⁵⁶ Fernández, Alfonso, “De la Intención”, 1

⁵⁷ López Azpitarte, “La Moral cristiana, sus fundamentos para la realización humana”, 10

determinantes en la realización de una acción concreta, es así que el análisis de la intencionalidad del sujeto resultara de vital importancia en la valoración de una acción desde la perspectiva moral.

Es preciso para empezar a abordar el tema de intencionalidad empezar haciéndolo desde la perspectiva tomista que afirma que ésta va a ser la determinación de la voluntad que va q dirigida a la consecución de un fin u objetivo, esta concepción de intencionalidad va a englobar dos aspectos sumamente interesantes “la orientación hacia un fin y la radicación firme en la voluntariedad o facultad decisoria del ser humano”⁵⁸, de este modo vemos que la intencionalidad va a estar dirigida por la libertad del ser humano, porque la orientación que éste tenga hacia el fin dentro del obrar dependerá de la capacidad de libre decisión para obrar o no, de éste modo se puede ver qué libertad e intención dentro de éste modelo estarán íntimamente unidos, porque el ser humano al tener capacidad de decisión puede obrar de acuerdo a esta capacidad orientado a un fin en el que logre la felicidad, esta orientación ultima vendría a ser la intencionalidad del sujeto..

Al ser la intencionalidad y la libertad elementos fundamentales del obrar humanos vemos que el estudio de la intencionalidad dentro de la Teología Moral debe integrar estos tres elementos (intencionalidad, libertad y acto) esta consideración va a oponerse al modo de entender la relación intencional del obrar humano dada en otras corrientes Teológica Morales donde se da un énfasis mayor al obrar humano, calificándolo como bueno o malo, se debe entender a la intencionalidad como una relación objetiva entre intención, libertad y obra, de este modo “la intencionalidad es, en cuanto estructura de los comportamientos, una estructura del sujeto que se comporta, es, en el modo de ser del sujeto que se comporta, en cuanto carácter relacional”⁵⁹

La intencionalidad vista desde este punto de vista entenderá al obrar como una relación puesto que obrar encierra en sí o conlleva relacionarse, el obrar desde este

⁵⁸ Vidal, “Diccionario de ética teológica”, 321.

⁵⁹ Paredes, “Teorías de la Intencionalidad” 144.

punto de vista no es accidental o aleatorio, sino que va a formar parte de la propia estructura del sujeto intencional, de allí que la teología moral no debe centrarse exclusivamente a analizar y tratar de dilucidar únicamente el acto o el obrar humano sino todo lo que está atrás de este acto u obra en concreto ya que éste va a estar influenciada por las emociones, experiencias vividas, sentimientos y forma de entender el mundo de determinado sujeto, es así que se vuelve extremadamente necesaria una reflexión moral que tome en cuenta al sujeto, a la experiencia humana en concreto la cual es única e irrepetible. Con este modelo los manuales, suma de confesores y la casuística resultarían insuficientes ya que solo se centran en el obrar descartando los elementos antes mencionados que deben ser tomados en cuenta en la elaboración del juicio moral.

De este modo vemos que la Teología Moral al partir de la experiencia evitará hacer un estudio de espaldas al mundo y a la realidad, al contrario el estudio garantizaría que se esté conectado a la propia vida a la experiencia humana concreta, cotidiana así como también con el mundo que nos rodea, de este modo podemos ver que no solo se hace un análisis de la relación entre libertad – intención y obrar sino que ésta a su vez está íntimamente ligada al colectivo al cual pertenece al sujeto, se está hablando de un conjunto de relaciones que trascienden el ámbito individual al ámbito comunitario.

El carácter intencional al igual que la libertad ya analizada en el capítulo anterior será un componente fundamental del ser “entendido ya no desde una esfera subjetiva, sino que se lo entiende como el ser al que pertenecen las obras y comportamientos intencionales, estas obras y comportamientos intencionales van a ser elementos constitutivos del ser”⁶⁰, los cuales a su vez son fruto del ejercicio de la libertad y el discernimiento.

Como se ha venido afirmando hasta este punto es necesario una Moral Fundamental centrada en la persona, esta nueva moral fundamental logrará

⁶⁰ Paredes, “Teorías de la Intencionalidad” 147.

también considerar a la intencionalidad como un elemento constitutivo del hombre, la intencionalidad al ser una de las estructuras fundamentales del hombre, desde este punto de vista se puede hablar de: el sujeto de la intencionalidad “desde el punto de vista de quien es el sujeto de la intencionalidad se debe considerar el elemento corpóreo del hombre ya que el cuerpo es experimentado como propio del sujeto en cuanto lleva a cabo las acciones”⁶¹. Gracias a este elemento corpóreo el hombre es capaz de entenderse a sí mismo y entenderse en relación con los demás hombres y con el entorno que lo rodea, de éste modo un análisis moral también deberá tomar en cuenta la corporeidad que muchas de las veces es desechada al considerarla como una herramienta de la cual se vale el mal para que el hombre caiga en pecado ganándose la condenación, un nuevo enfoque moral deberá cambiar la óptica negativa del cuerpo viéndola como un elemento de gracia en el cual se da la revelación de Dios posibilitando una relación de comunión y abriendo la posibilidad a una salvación no solo del espíritu sino de todo el ser.

Esta relación entre cuerpo y concienciada puede ayudar a tener una visión mucho más global del hombre ya que:

La vida intencionada esta subentendida por un arco intencional que proyecta en torno al sujeto su pasado, el porvenir, el medio humano, la situación física, la situación ideológica, la misma situación moral, haciendo que el hombre este situado bajo todas estas relaciones, este arco intencional efectúa la unidad de los sentidos, la de los sentidos y la inteligencia, la de la sensibilidad y la motricidad⁶².

Un elemento interesante y que aporta a la reflexión que se está realizando es la consideración de que existe una unidad entre el cuerpo y la conciencia al analizar este elemento la moral deberá poder dilucidar evitando hacer una mera descripción de las intenciones o actos de la conciencia, sino de la puesta en forma de la actividad intencional, que hace que la conciencia este situada intencionalmente en

⁶¹ Paredes, “Teorías de la Intencionalidad” 181.

⁶² *Ibíd.* 184.

el mundo, en esta relación cuerpo – conciencia, vemos que el cuerpo se orienta hacia la realización de acciones “que unifican el cuerpo de cara a los objetos que se pueden percibir, las situaciones que se pueden presentar y las posibles tareas o acciones que se pueden realizar”, como consecuencia de esta lógica vemos que la percepción también va a influir no solo en el modo en el que el hombre logra obtener un conocimiento sino que también va a influir en el modo en el que el hombre se sitúa en el mundo y cómo va a responder ante los estímulos que le son presentados, vemos con esta afirmación que la percepción también jugaría un papel fundamental dentro de la reflexión teológica moral, ya que tiene influencia en la forma en la que el hombre percibe el mundo y por consiguiente en la forma en la que éste va a actuar de acuerdo a los estímulos que reciba.

De este modo podemos ver la necesidad de un trabajo interdisciplinario, la Teología Moral por sí sola no va a poder responder a esta forma de entender el comportamiento humano, es necesario que exista un trabajo con las demás ciencias sociales que le pueden dar un aporte capital para poder responder mejor a las exigencias del hombre actual, ciencias como la sociología, la gnoseología, o la psicología nos ayudaran a entender mejor el contexto social en el que se desarrolla el hombre, cómo este es capaz de percibir los estímulos que se le presenta por medio de los sentidos y la forma en la cual estos estímulos afecta a la toma de decisiones y al comportamiento en sí, todos estos factores enriquecerán las reflexiones teológicas morales logrando que exista un trabajo centrado en la experiencia humana que permita más que elaborar juicios a priori netamente de comportamientos lograr entender el comportamiento humano descubriendo allí la revelación de Dios y la posibilidad de salvación que está al alcance de todos.

La libertad e intencionalidad en la decisión desde la conciencia

Como hemos analizado en las páginas anteriores a lo largo de la historia de la reflexión teológica moral, la intención juega un papel fundamental en la toma de decisiones y en el obrar humano, esta toma de decisiones y el obrar son analizados por la teología moral desde diferentes perspectivas; desde la perspectiva casuística

cada decisión y obra será analizada desde el conjunto de normas y estipulaciones dadas por el magisterio de la Iglesia, caso contrario la Teología Moral que toma en cuenta la experiencia humana más que jugar solamente los actos desde una perspectiva casuística tomará en cuenta el papel de la libertad y la intencionalidad así como también tendrá en cuenta la individualidad del sujeto para poder tener criterios únicos brindar acompañamiento y fortalecer el discernimiento del sujeto en la toma de decisiones, a continuación se pretende analizar la postura del magisterio eclesial que está plasmada especialmente en el Catecismo de la Iglesia Católica para contrastarla con un modelo más relacional que toma en cuenta tanto el evangelio como la experiencia humana.

Vamos a partir tomando en cuenta y analizando cómo El Catecismo de Iglesia Católica aborda el tema de la conciencia, en la Tercera parte en la que se topa el tema de la vida en Cristo, éste documento magisterial también topa el tema que nos está interesando y lo hace desde cuatro partes: el dictamen de la conciencia, la formación de la conciencia, decidir en conciencia, y el juicio erróneo, la conciencia en este documento magisterial es estudiada en veinte y siete numerales, me parece justo partir citando lo que el catecismo entiende por conciencia:

Una ley de nuestro espíritu, pero que va más allá de él, no da órdenes, significa responsabilidad y deber, temor y esperanza, la conciencia es la mensajera del que, tanto en el mundo de la naturaleza como en el de la gracia, a través de un velo nos habla, nos instruye y nos gobierna, la conciencia es el primero de todos los vicarios de Cristo⁶³.

En lo que se refiere al dictamen de la conciencia el catecismo va a sostener que la conciencia ordena al sujeto hacia el bien, evitando el mal cuando éste se encuentra ante la toma de alguna decisión, previo a esto es necesario que exista discernimiento en el que se apruebe las buenas opciones y asechando las malas opciones, de este modo afirma que “la conciencia es un juicio de la razón por la cual

⁶³ Catecismo de la Iglesia Católica N° 1778.

el sujeto reconoce la cualidad moral del acto concreto que piensa hacer, está haciendo o ha hecho”⁶⁴, es de éste modo, según el catecismo, como el hombre percibe, reconoce y obedece la ley divina, vemos de éste modo que el obrar humano dependerá de una relación de obediencia estricta a la norma y la ley divina, de éste modo la tarea principal de la Teología moral es la de legislar únicamente el comportamiento humano, desde esta perspectiva vemos que puede existir condicionamientos al momento del obrar humano ya que éste actuara no libremente sino coartado por el miedo a la transgresión de la norma establecida.

Otros de los aspectos que el catecismo toma en cuenta es la necesidad de formar la conciencia, con el objetivo de que se pueda esclarecer el juicio moral, para esto es necesario que exista una conciencia recta y veraz, ésta conciencia recta y veraz sera capaz de elaborar juicios basados en la razón de acuerdo y apuntando al bien verdadero, de éste modo se hace énfasis en la formación a la conciencia especialmente a los hombres que bajo influencias negativas prefieren su propio juicio rechazando de este modo las enseñanzas autorizadas, ésta consideración en el mundo plural en el que vivimos me parece ser un poco temeraria ya que la iglesia se está considerando con la autoridad suficiente para poder formar al hombre de acuerdo a su doctrina e interés, pero ¿qué pasa en realidades diversas como las actuales?, la ¿Iglesia se puede seguir considerando como la única institución capaz de formar la conciencia del hombre? ¿Decidiendo lo que es bueno y lo que es malo?, es cierto que la Iglesia tienen la obligación de formar la conciencia de sus miembros, el problema radica en como formamos la conciencia de cada persona, lo hacemos desde el conjunto de normas y leyes que deben ser observadas al pie de la letra, o lo hacemos desde la libertad en la que cada ser humano desde su contexto y realidad es capaz de tomar decisiones fruto de un discernimiento y hacerse cargo de lo que ha decidido obrar.

La postura del catecismo al abordar el tema de la decisión en conciencia, sostiene que para la elaboración de un juicio recto es necesario que la conciencia elabore un

⁶⁴ Catecismo de la Iglesia Católica N° 1778.

juicio de acuerdo con la ley y la razón, ante situaciones difíciles sostienen el catecismo “el hombre debe buscar siempre lo que es justo y bueno y discernir la voluntad de Dios expresada en la ley divina”⁶⁵, aunque en este numeral del catecismo se habla de que en momentos de duda es importante el discernimiento, éste se debe hacer únicamente teniendo en cuenta la Ley Divina en la cual se expresa la voluntad de Dios, esta consideración de la importancia del discernimiento es buena pero limitada ya que no se está tomando en cuenta la experiencia del sujeto que está tomando la decisión, el catecismo afirma que “La ley moral tiene en Cristo su plenitud y su unidad. Jesucristo es en persona el camino de la perfección. Es el fin de la Ley, porque sólo Él enseña y da la justicia de Dios”⁶⁶ “Porque el fin de la ley es Cristo para justificación de todo creyente” (Rm 10,4), siguiendo esta lógica vemos que la Teología Moral debe considerar el comportamiento del hombre sobre Cristo quien es la plenitud y la unidad de la ley, no haciendo énfasis en el conjunto de normas y doctrinas que son validadas pero que no son la única ni la principal vía.

Finalmente el magisterio contenido en el catecismo considera importante al abordar el tema de la conciencia el tema del juicio erróneo, sosteniendo que si el hombre no obedece el juicio cierto de la conciencia se condenará a sí mismo, hay dos factores que pueden hacer que exista un incorrecto uso del juicio, el primero es que el hombre haciendo uso de su libertad decide actuar en contra de sí mismo de y de sus hermanos, el segundo en cambio es la ignorancia la cual hace que el hombre que comete un juicio erróneo esté libre de responsabilidad, ante el primer caso éste documento eclesial sigue manteniendo el énfasis en la condenación antes en la gracia esta visión negativa del comportamiento del hombre basada no en una relación filial con Dios sino en un relación de retribución donde se premia o castiga el comportamiento hace que la Teología Moral siga viendo como necesaria la casuística como el único medio para poder abordar el tema Moral, si se toma en

⁶⁵ Catecismo de la Iglesia Católica N° 1778.

⁶⁶ Ibid. N° 1953.

cuenta una visión más positiva donde la gracia es la protagonista se dará un enfoque mucho más relacional en el que la retribución es sustituida por el comportamiento es el amor incondicional.

Como se ha analizado la consideración del catecismo si bien es cierto aborda el tema de la conciencia, pero lo hace desde una visión más bien negativa a continuación se abordará la importancia que tienen la libertad y la intención para la toma de decisiones desde la conciencia, para ello es necesario entender como desde esta nueva perspectiva se entiende a la conciencia, “la conciencia es la persona misma en cuanto que se auto posee y se auto identifica en referencia con los demás y en relación con la seriedad de su propia praxis”⁶⁷, los elementos que se considera en esta definición de conciencia de auto poseerse y auto definición marcan distancia con la definición magisterial del catecismo, en esta definición la ley y su observancia no tienen el énfasis dado por el catecismo, es una definición en la que se toma en cuenta la unidad del ser humano, no existe un dualismo en el que la parte racional es la que toma la decisión y trata de orientar al cuerpo el cual tiende al error, otro aspecto digno de resaltarse el carácter comunitario de la conciencia, la conciencia no se construye y fortalece teniendo en cuenta únicamente al individuo al contrario si se toma en cuenta al otro éste aporta también a la auto posesión y autodefinición del sujeto.

En la actualidad la reflexión moral gracias al trabajo en conjunto con las ciencias sociales logra comprender la conciencia desde tres perspectivas “desde una concepción holística, con una estructura dialógica, resaltando la dignidad del sujeto”⁶⁸, en lo que se refiere a la concepción holística ésta ayuda a entender al sujeto como un todo alejándose así de concepciones dualistas, desde esta concepción también la conciencia es entendida como expresión de toda la persona, la estructura dialógica de la conciencia implica comunicación entre las decisiones que se puedan tomar y el conjunto de normas y leyes que pueden orientar el obrar

⁶⁷ Misfud, “Moral Fundamental”, 293.

⁶⁸ *Ibíd.* 294

no es ya algo impuesto sino que se toma en cuenta elementos como la intencionalidad y libertad dentro de la toma de decisiones finalmente el enfoque holístico y el carácter dialógico desembocan necesariamente en la dignidad del sujeto un obrar de acuerdo a la conciencia necesariamente debe buscar la dignidad propia y la de la comunidad.

La conciencia vista desde una perspectiva relacional va a tomar en cuenta no el conjunto de leyes y normas que hay que obedecer al pie de la letra para poder obrar para alcanzar el bien evitando el castigo que supone la transgresión de la norma, desde la relacionalidad el centro va a ser la persona humana, la cual es creada a imagen de Dios, tiene fragilidades propias de su condición humana pero la gracia supera la fragilidad, es así que a pesar de la debilidad y fragilidad humana ésta el amor y la aceptación por parte de Dios, un elemento importante de este enfoque relacional también va a ser el hecho de que el sujeto vive dentro de un contexto determinado, se relaciona con este contexto, que también es parte de una historia de salvación, no es posible hablar de una historia de salvación personal e individualista, la relacionalidad de este enfoque no solo hace énfasis en la relación del hombre consigo mismo y con el trascendente, es fundamental también que el sujeto logre salir de sí mismo y ser capaz de reconocer, valorar y relacionarse con la comunidad.

Este enfoque reala la relación que se da en el sujeto entre “decisión, responsabilidad y actuación”⁶⁹ estos tres elementos fundamentales en el momento del obrar humano deben ser tomados en cuenta ya que en la decisión tanto la libertad y la intención van a jugar un papel fundamental, la responsabilidad de la decisiones tomadas y los actos realizados deben ser también tomadas en cuenta en la reflexión moral, para finalmente considerar la actuación vemos de este modo que la triada decisión, responsabilidad y actuación hacen que la reflexión moral se enriquezca porque considera elementos que la moral tradicional casuística desconocía u omitía, al igual que las realidades humanas las cuales se encuentran condicionadas e influidas o

⁶⁹ Misfud, “Moral Fundamental”, 296.

factores culturales, psicológicos, y sociales que lógicamente van a influir en el comportamiento, toma de decisiones y actuación humana, una visión integradora y relacional garantizara también la consideración de estos factores determinantes del comportamiento humano.

La libertad e intencionalidad en la relación del hombre con dios

Para finalizar este segundo capítulo donde se ha abordado el tema de la intencionalidad vamos a analizar como la libertad y la intencionalidad juegan un papel fundamental en la relación del hombre con Dios, este análisis lógicamente será desde la perspectiva de la Teología Moral, especialmente analizaremos dos posiciones que responden a los dos modelos de Teología Moral que hemos expuesto anteriormente, un modelo de estímulo – respuesta; premio – castigo, salvación – condenación el cual va a estar dentro de la reflexión de la casuística, la otra perspectiva es donde tanto la libertad y la intencionalidad tienen mucho más influencia ya que éstas juegan un papel fundamental en el establecimiento o no de la relación del hombre con Dios, ésta relación se caracterizará como se verá más adelante por partir no desde el aspecto retributivo, sino desde el vínculo entre Dios y el hombre el cual más que una retribución busca entrar en comunión la cual es movida por el amor.

La postura de la retribución es ya considerada desde el antiguo Israel, porque Yahveh es un dios justo, se puede ver entonces que “en la tradiciones más antiguas está presente de que Yahveh tutela el orden moral, premiando el bien y castigando el mal”⁷⁰, para corroborar esta afirmación podemos constatar en los textos bíblicos del Antiguo Testamento como se premia a los que actúan conforme a la voluntad de Dios, y se castiga a los que obran en contra del querer de Dios, en el libro de Génesis podemos ver como Adán y Eva son castigados por su desobediencia, Abraham al cumplir la voluntad de Dios es considerado hombre justo por lo cual es premiado con una tierra, larga vida y descendencia, de igual modo podemos considerar el castigo que sufrió Sodoma y Gomorra por llevar una vida la cual no

⁷⁰ Ruiz de la Peña, “La Pascua de la Creación”, 62.

estaba de acuerdo con el plan de Yahveh, en estos y otros textos del Antiguo Testamento podemos ver que existe una retribución individual y comunitaria, no solo son sujetos concretos los que sufren el premio o castigo divino (Adán, Noé, Abraham o Moisés) también existen pueblos que experimentan la misma retribución (Sodoma, Egipto,)

La concepción judía de la retribución tiene una característica interesante la cual va a sufrir un cambio radical conforme pasa el tiempo, los judíos pensaron que los justos y buenos reciben la retribución y recompensa a su comportamiento recibiendo bendiciones y prosperidad por parte de Yahveh en esta vida “Yahveh libera al justo de la red del cazador, de la peste funesta, con sus plumas lo protege bajo sus alas halla refugio, escudo y armadura es su fidelidad” (Sal 91, 3-4), esta concepción va a ir cambiando a lo largo del tiempo ya que se va a ir constatando que no siempre los justos va a alcanzar la felicidad prometida a ellos y los pecadores el castigo merecido por sus faltas, un ejemplo de esto es el libro del profeta Jeremías que sostendrá: “¿Por qué tienen suerte los malvados y son felices los infieles?” (Jer 12, 1), esta pregunta que hace el profeta refleja el sentimiento del justo que a pesar de mantenerse fiel es constantemente perseguido y sufre toda clase de calamidades, el libro de Job es un ejemplo sumamente claro de esta realidad.

De este modo se ve necesario que la retribución trascienda esta vida corporal, ampliando la promesa de bienestar al justo de esta vida a otra vida de plenitud y felicidad, donde se considera a las riquezas terrenas como efímeras y de poco valor frente a la recompensa eterna reservada a los fieles y justos “el hombre opulento no entiende, a las bestias mudas se parece, como ovejas son llevados al Seol, los pastorea la muerte van derechos a la tumba” (Sal 49, 13.15) si el lugar de los muertos es el premio para los infieles, vemos Yahveh al justo le trata de diferente forma “Dios rescatará mi vida me cobrara de las garras del Seol” (Sal 49, 16), vemos así que la retribución terrena va perdiendo espacio en la reflexión del antiguo Israel quien va adoptando una retribución que trasciende este mundo en el que los injustos

estarán pagando sus culpas en el lugar de los muertos mientras que los justos y fieles a Yahveh tendrán el premio eterno de vivir en su presencia.

Esta concepción de retribución ha calado en la reflexión teológica posterior en la que se puede ver que los justos también participaran de la comunión eterna junto a Dios en el cielo mientras que los injustos van a pagar sus maldades en el lugar de castigo, lo que hace que la intención del hombre al momento de relacionarse con Dios se vea afectada por el temor de éste a la trasgresión de normas y por consecuencia a la condenación eterna, es así que el hombre va a actuar no de forma libre y responsable sino desde el miedo a que sus acciones sean mal vistas, juzgadas y condenadas.

En el documento magisterial del Catecismo en el que en muchos de los casos la Teología Moral presta su atención para elaborar sus reflexiones va a afirmar que “la esperanza del hombre consistirá en aguardar confiadamente la bendición divina y la bienaventurada visión de Dios, pero también es el temor de ofender a Dios y de provocar su castigo”⁷¹, vemos en este numeral el hecho de que si el hombre quiere conseguir la bendición divina y la comunión con Dios éste debe actuar no desde una convicción de fe y una relación significativa con Dios sino desde el miedo a la transgresión de las normas este actuar va a tener el objetivo de evitar ofender a Dios para así poder evitar el castigo merecido.

Desde esta óptica de retribución lógicamente el método de una teología moral casuística resultará eficaz ya que esta al considerar solamente las acciones que puede realizar el hombre y juzgarlas como merecedoras del castigo o premio eterno sin o en cuenta elementos como el contexto, la intención y la libertad del hombre para hacer o no una determinada acción, de éste modo resulta importante tomar en cuenta otra perspectiva de retribución la cual al tener en cuenta elementos como la filiación la cual ayudara también a entender desde otra óptica la relación del hombre con Dios no ya desde el temor a ser castigado sino desde la comunión.

⁷¹ Catecismo de la Iglesia Católica, N°2090.

En los textos del Nuevo Testamento vemos que se mantienen de cierta manera la consideración veterotestamentaria de que al final de los tiempo existirá un premio para los justos y el castigo eterno para los impíos, sin embargo Jesús al presentar la figura de Yahveh no como el juez castigador sino como la del Padre Misericordioso, a quien más que el cumplimiento de normas y preceptos le interesa el amor y la entrega que se pueda tener al prójimo, desde esta nueva óptica plantada por Jesús la intencionalidad en la relación del hombre con Dios va a cambiar.

Una moral que tome en cuenta el facto antes mencionado considerara que Dios Padre va a ser el principio de la moral cristiana, “la peculiaridad de la referencia moral del misterio de Dios padre radica en la condición de Éste en cuanto principio frontal de la historia salvífica y de la vida intratrinitaria”⁷² si el dios presentado por Jesús viene a ser la fuente y el fin de toda la relación entre las tres personas de la Trinidad desde el punto de vista inmanente e histórico se puede decir que también es la fuente de la moral cristiana.

A Dios Padre presentado especialmente en el Nuevo Testamento no solo se le atribuye la creación de todo cuanto existe junto con esta atribución Jesús lo presenta como quien tiene la iniciativa del proyecto de salvación,

“la vida moral del cristiano no es otra cosa que la realización, en el tiempo, de ese único proyecto de Dios Padre que es el de conducir la realidad creada y la historia de los humanos, creados y regenerados en Cristo por la fuerza del espíritu santo, a la meta de la salvación definitiva, que es la participación de la misma vida trinitaria”⁷³

Con la afirmación precedente podemos resaltar dos aspectos el primero es el hecho de que la salvación ofrecida por Dios mediante Cristo y el Espíritu santo no es una salvación individual el hecho de que se afirma de que toda la realidad creada es la que está llamada a la salvación acentúa la dimensión comunitaria de la salvación y

⁷² Vidal, “Nueva Moral Fundamental, el hogar teológico de la ética”, 97

⁷³ Ibid, 97.

la idea que el ser humano logra la comunión definitiva con Dios no individualmente sino comunitariamente de allí que la teología moral necesariamente tendrá que tomar en cuenta la dimensión comunitaria en su reflexión y pasando de la casuística de hechos individuales al análisis de relaciones comunitarias en las que se busca no solo el bien del sujeto sino del prójimo y de la comunidad, el segundo elemento importante es el de que la moral del cristiano no pone su énfasis en el cumplimiento de normas y leyes por parte del hombre para que de esta forma se pueda garantizar su salvación plena, la cual es el único proyecto que tiene Dios Padre, que es la salvación y la participación del hombre en la dinámica de la Trinidad, como vemos la moral desde esta perspectiva no hace su énfasis en la penalidad o el castigo tienen una visión completamente positiva en la que la intencionalidad de la relación del hombre con Dios se basa únicamente en el único proyecto que Él tienen para nosotros que es la salvación.

Jesús al presentar una nueva forma de relacionarse con Dios al presentarlo como Padre, hace que el hombre al confesar ésta fe en Dios padre, hace que éste tome la opción libre de orientar su vida por la conciencia de ser hijo de Dios, esta conciencia de filiación influye necesariamente en la relación del hombre con Dios, esta perspectiva de filiación es tomada en cuenta también por los padres del Concilio Vaticano II quienes van a sostener “con el misterio de la muerte y resurrección de Cristo se destruye la muerte y el pecado y se nos da la vida, para que hijos en el Hijo, clamemos en el espíritu Abba, ¡Padre!”⁷⁴

La intencionalidad de la relación del hombre con Dios entendida desde la filiación lógicamente tienen otra perspectiva ya que no se busca solamente entablar una relación con Dios desde el miedo o el mero cumplimiento, la dinámica de ésta perspectiva está basada en el amor misericordioso del padre que gratuitamente se nos es dado en Cristo y el Espíritu, el cual respeta la libertad del hombre de acoger o no este don, la salvación que se nos ofrece desde esta perspectiva no se da por méritos meramente humanos es verdad que se necesita del aporte del hombre en

⁷⁴ Concilio Vaticano II, “Constitución Pastoral Gaudium et Spes”, N° 22.

este proyecto salvífico pero éste no es el protagonista con sus acciones, el protagonista es el Dios trinitario que se nos ofrece como don y quien por el amor que nos tienen está dispuesto a aceptarnos siempre y cuando el hombre en su libertad esté dispuesto a aceptar la salvación ofrecida como don.

Como vemos una moral en la que se toma en cuenta la figura del Padre Misericordioso, respeta la libertad de cada ser humano, no solo espera la llegada de los alejados sino que esta movida a salir en busca de ellos, y los acoge no juzgándolos y condenándolos sino aceptándolos desde sus diferencias y viendo en ellos también la revelación de Dios, desde la figura del Padre Misericordioso la moral cristiana va a ser planteada como una moral de la misericordia la cual está basada en el amor del Padre hacia sus creaturas, que invita a que el hombre se ame a sí mismo y a sus semejantes porque se siente amado por Dios, la tarea fundamental de la moral en este aspecto creo que radicara en hacer que el hombre sea consciente de que es amado y no juzgado por Dios, lo que se necesita ahora mas que una moral inquisidora es una moral acogedora.

CAPITULO III

“LA RELACION CON DIOS Y LA PRAXIS”

En este último capítulo, una vez analizada la importancia de la intencionalidad en una relación basada desde el amor y la comunión entre el hombre con Dios la cual es diametralmente opuesta a la retribución, se pretende analizar desde la óptica moral que el hombre al relacionarse adecuadamente con Dios, necesariamente debe salir al encuentro con el otro, la comunión con Dios debe lanzar al hombre a ayudar al prójimo, buscar la justicia y la ética social en un contexto en el que reina el individualismo, el egoísmo y la falta de interés hacia el prójimo, de este modo se pretende analizar en este capítulo cómo una desprivatización de la fe impulsa al hombre a salir de una relación intimista con Dios y buscar a Dios en el hermano saliendo a su encuentro y buscando su bienestar, de este modo no solo se entable una relación con Dios sino que esta impulsa a tener una relación con el otro y la comunidad, finalmente se considerara el aporte que ha hecho la Teología de la Liberación a los elementos antes mencionados y cómo ésta también invita a que la moral se preocupe por la justicia y el bien común.

Hacia una desprivatización de la fe desde la relacion con dios y el prójimo al ejemplo de Jesús

Partiendo de la idea de que la fe sobre la cual se encuentra toda la reflexión teológica es histórica y social, anclada a un contexto se puede llegar a considerar que la historia y la sociedad donde ésta se lleva a cabo no son elementos que deben ser considerados como accidentales, al contrario son elementos fundamentales de toda reflexión teológica, y la Teología Moral no es la excepción de esta consideración, la reflexión teológica moral de una u otra forma ha respondido a una forma de entender y vivir la fe en diferentes contextos, es indudable que en la

actualidad la reflexión moral también debe tomar en cuenta estos elementos fundantes, una reflexión teológica moral que toma en cuenta elementos históricos y sociales será mucho más cercana y real y por consiguiente hará el esfuerzo en entender al hombre que vive en un contexto, es así que la teología moral al hacer éste esfuerzo rechaza “todas la explicaciones de la fe que sean unidimensionalmente trascendentales o privadas, es decir, meramente existenciales, la ética teológica ha de preocuparse de la teoría y vida práctica de la vida humana y su relación con otros seres humanos”⁷⁵.

La relación desde la comunión laza al hombre a entrar en comunión con los otros es así que la moral también debe ocuparse de esta relación del sujeto con otros seres humanos, dentro de un contexto determinado iluminados desde el plan de salvación que tiene Dios para el mundo, el enfoque pasará del análisis desde una perspectiva individual “al análisis de las estructuras sociales, las relaciones que son el resultados de éstas, para finalmente analizar el impacto que tienen la fe en dios sobre las circunstancias históricas concretas”⁷⁶, este paso no desconoce la libertad, intencionalidad y el acto humano ya que este se desarrolla dentro de un contexto social determinado y afecta necesariamente a la comunidad con la que se relaciona el sujeto, el análisis al cambiar de enfoque va a subrayar no solo el impacto de este acto dentro de la relación comunitaria del sujeto sino también aporta en el estudio moral más amplio tomando en cuenta los sistemas sociales, las instituciones, los diferentes grupos y clases sociales y su acción en el mundo, creo que esta visión enriquece la labor del teólogo moral ya que le abre nuevas perspectivas de estudio que le permiten tener una visión más de conjunto que iría en doble vía, ya que analizaría el impacto del acto del hombre dentro de su contexto determinad así como también como el contexto social amplio (grupos e instituciones) influyen en el comportamiento del hombre.

⁷⁵ Gallagher, “Ética Social como disciplina teológica: ¿problema sin resolver?”, 7.

⁷⁶ *Ibíd.* 7.

Esta visión teológica moral va a hacer que el hombre desprivatice su fe, es decir considerar que la fe no es algo privado, anónimo e intimista, desprivatizar la fe implica necesariamente la consideración que la fe es pública y la forma en la ésta se hace pública es por medio de las obras citando la carta de Santiago se puede ver que el binomio obras – fe en el pensamiento cristiano es inseparable “muéstrame tu fe sin obras, y yo te mostraré por las obras mi fe” (St 2,18), es así que un hombre que se considera cristiano y proclamando su fe en el Dios trinitario no puede quedarse en el elemento intimista de la fe, la misma fe es la que hace que el sujeto traduzca en obras lo que está creyendo, preocupándose porque lo que hace esté en función del otro, del reconocimiento como hombre hijo de Dios.

Sin desconocer los textos del Antiguo Testamento es importante dentro de la reflexión que venimos haciendo tomar en consideración y hacer énfasis en los textos del Nuevo Testamento en donde la centralidad del mensaje evangélico proclamado con la vida y obra de Jesús de Nazaret es el referente para la reflexión que estamos realizando, muchas veces se presenta la figura de Jesús desde una consideración angelical y desentrañada de la realidad humana, pero al leer los evangelios vemos que Jesús fue un hombre en conflicto, ya que va a presentar una nueva forma de relación con dios y los hombres la cual va a ser asumida por los primeros discípulos y será el criterio fundamental en el cual se funda la Iglesia de los primeros siglos.

En lo que se refiere a la relación con Dios es interesante observar que la experiencia que Jesús tiene de dios va a suponer un cambio sustancial en relación a la consideración de Dios que se va a tener en el tradicional Israel, “de un Dios lejano cuya santidad consiste en la pureza ,mortal contra el impuro y cuyo poder se venga de los paganos, se pasa a un Dios cercano, el padre que ama la vida”⁷⁷, esta nueva relación la podemos ver claramente en los relatos evangélicos en donde están plasmados claramente como Jesús se relaciona con su Padre en los momentos de oración y discernimiento, “De madrugada cuando aún estaba oscuro se levantó, salió a un lugar solitario y allí se puso a hacer oración” (Mc 1,35) los momentos en

⁷⁷ Bravo Gallardo, “Jesús hombre en conflicto”, 254.

los que Jesús se relaciona con su padre mediante la oración son los momentos en los que se deben tomar decisiones importantes como por ejemplo el inicio de su misión, la elección de los doce, después de realizar los signos, el momento de afrontar el arresto por parte de las autoridades judías e incluso en la misma cruz, este primer elemento característico de la relación de Jesús con Dios es importante considerarlo ya que nos plantea la posibilidad de una relación filial con Dios, éste Dios padre no es capaz de abandonar a sus hijos por mas situación difícil por la que se esté pasando así como también no nos rechaza por el mal comportamiento que podamos tener, la relación con Dios está basada en la libertad que tenemos como hijos de Dios, no es un Dios que persigue paranoicamente al hombre buscando juzgarlo para condenarlo o premiarlo por su comportamiento, en un Dios que movido por el amor sale al encuentro del hombre respetando la libertad de éste para aceptarlo o rechazarlo.

La relación filial que Jesús tiene con Dios lo impulsa a relacionarse con sus semejantes de forma distinta, la preocupación que le da Jesús al anuncio del Reino de Dios hace que en un primer momento la gente acepte su mensaje en especial los signos milagrosos que acompañaban la predica de Jesús, estos signos causan admiración no solo en la gente que era beneficiada o los espectadores sino también en sus discípulos, pero esta admiración se iba convirtiendo de a poco en resistencia en especial al cambio que Jesús exigía a quienes aceptaban su predicación “cuando llego el sábado se puso a enseñar en la sinagoga, los que le escuchaban se decían unos a otros ¿de dónde vienen tanta sabiduría? ¿y esos milagros que hechos por sus manos?”(Mc 2,6) como podemos ver la misma predica y los milagros realizados por Jesús empiezan a ser rechazados y cuestionados por quienes en un primer momento alababan a Dios al ver los signos y escuchar la predica, esta resistencia al cambio y a la aceptación del mensaje del Reino de Dios va haciendo que poco a poco tambien la gente se vaya poniendo en contra de Jesús y alejándose, este es un comportamiento que no solo lo tiene la gente sino los mismos discípulos quienes tambien en los momentos de gloria y alegría juran fidelidad pero las expectativas

que ellos tienen del Reino de Dios van a chocar con las enseñanzas del maestro, ganándose así su incompreensión y la consecuente dificultad en la formación del discípulo debido a la falta de fe de éstos.

“Esta historia de cambio nos dice que para permanecer, en su decisión de fidelidad, debe cambiar las mediaciones de su práctica, que es la traducción humana de lo que constituye como Hijo al Logos de Dios, el estar referido incondicionalmente al Padre”⁷⁸, es así que la relación con Dios es lo que hace que Jesús pueda seguir siendo fiel al proyecto de su Padre a pesar de las negativas, rechazo, negación al cambio, infidelidad, y falta de fe de las personas que en un primer momento estaban admiradas y le juraban fidelidad pero al ver la exigencia del seguimiento se fueron desencantando y alejándose paulatinamente, de ésta manera se puede considerar que el discipulado debe asumir las exigencias radicales que están implícitas en el mensaje de Jesús, cuya labor de búsqueda de la justicia hacia los oprimidos está basada en su relación filial con el Padre Dios, que es la fuente de la cual debe brotar el seguimiento, la fidelidad que se deben traducir en obras orientadas a hacer presente el Reino.

Siguiendo el hilo conductor de nuestra reflexión para poder llegar a una desprivatización de la fe según el modelo de Jesucristo basado en no solo reforzar la relación que cada uno puede tener con Dios sino también con el hermano, la cual como se afirmó es el resultado de la buena o mala relación que se pueda tener con Dios, es necesario también que se toma en cuenta la situacionalidad, la cual dentro de éste contexto es un dato teológico que resulta fundamental que sirve de gran manera para el seguimiento y la reflexión teológica que se pueda llevar no solo desde el punto de vista de la moral, Jesús al ser parte de un contexto y compartir su vida con un grupo social determinado va a aparecer situado y tomando una opción frente a la realidad de su tiempo ya sea esta económica, política y religioso cultural.

⁷⁸ Bravo Gallardo, “Jesús hombre en conflicto”, 257.

Es indudable que el contexto económico del pueblo de Jesús como resultado de la invasión y conquista de pueblos extranjeros van a resultar muy duros, problemas como el hambre, la falta de empleo, el esclavismo y la explotación por parte de los poderes religiosos y políticos de la época estas circunstancias van a marcar también el ministerio de Jesús, dentro de esta situación concreta, Jesús vivió como un trabajador más, que ha dejado su labor diaria por la predicación del Reino, “le pasa algo que se le puede llamar desclasamiento, no siendo de los últimos pobres, de los que no tienen trabajo, Jesús deja su situación económica y se identifica con los marginados”⁷⁹, este desclasamiento se puede ver en el hecho de que Jesús y el grupo de sus seguidores si tenían un oficio que les permitía subsistir, la tradición nos cuenta que José el padre de Jesús era carpintero profesión que también aprendería Jesús y la que le serviría para ganarse el pan de cada día, al entrar en contacto con Él gente que vivía cerca del lago de Galilea, los cuales posteriormente serían sus discípulos cercanos Jesús también aprendería de ellos su oficio, el de la pesca, desde esta perspectiva se puede entender “el desclasamiento” ya que Jesús y los suyos logran identificarse con las clases sociales más marginadas de la época dejar sus profesiones para anunciarles el Reino de Dios, acá se puede ver como Jesús y su actuar se relacionan, no basto solo con hablar de los pobres elaborando discursos académicos que pueden ser muy buenos, lo importante es que cada ser humano también haga ese proceso de desclasamiento y encuentra en la opción por los pobres su opción de vida, y sea capaz de salir de sí mismo e ir al encuentro de otro buscando reivindicar sus derechos, devolverle la dignidad de ser humano, descubriendo el rostro de los más pobres la revelación de Dios Padre.

Vale la pena también dentro de esta reflexión tomar en cuenta no solo el factor económico sino también el político analizando la postura de Jesús frente a los poderes políticos de la época para poder preguntarnos ¿Cómo debe ser la postura de los cristianos y cristianas frente a la política?, si bien es cierto el sistema político en el que Jesús vivió fue muy diferente a los sistemas políticos actuales, sin

⁷⁹ Bravo Gallardo, “Jesús hombre en conflicto”, 259.

embargo en los evangelios vemos cómo Jesús rechazó, el poder de los reinos de este mundo este hecho lo podemos encontrar en las tentaciones que Jesús enfrenta en el desierto después de ser bautizado por Juan el Bautista, también Jesús rechaza ser proclamado como rey por la multitud que lo aclamaba después de hacer la multiplicación de los panes “Al ver la gente el signo que había realizado decía este es verdaderamente el profeta que iba a venir al mundo, sabiendo Jesús que intentaban venir a tomarle por la fuerza para hacerle rey, huyó de nuevo al monte Éli solo” (Jn 6,14-15).

Se puede ver entonces que Jesús va más allá del poder político, su anuncio del Reino de Dios no se limita solamente al ámbito político, lo político es parte de este Reinado de Dios, “su anuncio auténtico del Reino de Dios sirve a sus enemigos para interpretar interesadamente a Jesús como falso Mesías Rey, como agitador de la nación y subversivo del poder imperial”⁸⁰, esta visión cerrada del anuncio del Reino de Dios visto únicamente desde la perspectiva política no solo la tiene la gente que se vio beneficiada por los signos de Jesús y las autoridades civiles y religiosas de la época, los mismos seguidores de Jesús no lograron entender la magnitud del Reino de Dios, negándose a aceptar que el Mesías, Hijo de Dios muera en una cruz en lugar de ser glorificado y ensalzado por todos los pueblos “tomándole Pedro a parte le dijo: de ningún modo te sucederá esto, pero Él volviéndose le dijo quítate de mí vista Satanás porque tus pensamientos no son los de Dios sino los de los hombres” (Mt 16, 22-23).

Visto de esta manera se puede creer que el Reino de Dios predicado por Jesús primero es algo que nunca se entendió y segundo algo totalmente abstracto que ni el mismo fue capaz de explicarlo, cabe entonces la pregunta ¿Cómo entender entonces el Reinado de Dios predicado por Jesús?, Jesús entiende que el Reinado de Dios no se limita únicamente a una búsqueda humana, el Reino de Dios es ante todo un don de Dios de allí que en la oración del Padrenuestro pedimos al Padre que venga su Reino, pero “el Reino de Dios solo viene para aquellos que construyen

⁸⁰ Hernández Pico, “No sea así entre ustedes”, 455.

el Reino venidero de la tierra, esta construcción debe ser llevada a cabo con medios propios de cada época, las personas deben construirlas en dialogo con los otros”⁸¹, vemos con esta afirmación que para construir el Reino de Dios es necesario una desprivatización de mi fe, la que, puesta en dialogo con la fe de las otras personas que conforman la comunidad deberá buscar no solo la construcción del Reino desde un aspecto netamente espiritual, esta concepción dualista debe ser replanteada ya que al considerar al hombre como una unidad la construcción del Reino de Dios también debe tener en cuenta lo corpóreo, la realidad concreta de la existencia humana, es en el aquí y en el ahora donde se empieza a construir esa venida última del Reino de Dios de este modo la fe desprivatizada del sujeto puesta en dialogo con la fe de la comunidad buscara la construcción del Reino de Dios donde los últimos serán los primeros, donde la lucha por la dignidad del hombre y la mujer prime sobre el capital, donde la vida prima sobre la muerte.

Un aspecto relevante que también se toma en cuenta es de que el Reino de Dios se construye de acuerdo a la época ocupando los medios adecuados, una propuesta que lanza a la comunidad a entrar en dialogo con la realidad que le circunda, no satanizándola al compararla con los tiempos pasados los cuales en el imaginario siempre fueron mejores, sino viendo a la realidad como una oportunidad que de ser aprovechada puede resultar eficaz para la construcción de una sociedad de acuerdo con el querer de Dios, desde esta perspectiva los avances tecnológicos y científicos de la actualidad también pueden ser herramientas validas que pueden ser aprovechadas y no satanizadas, el dialogo intergeneracional también poder ser de mucha utilidad ya que la experiencia de las generaciones pasadas al complementarse con el ímpetu y las ganas de cambio de éstas generaciones pueden hacer que esa utopía que muchas de las veces resulta inalcanzable se empiece a cumplir en el aquí y en el ahora.

⁸¹ Hernández Pico, “No sea así entre ustedes”, 455.

La relación del hombre con dios y con la comunidad

Para analizar desde una perspectiva moral como debe ser la relación del hombre con Dios y con la comunidad es necesario tomar en cuenta el elemento de la desprivatización de la fe, este elemento resulta fundamental para que el sujeto salga de una relación intimista con Dios hacia una relación en la que el elemento individual no es el único ni el más importante, la desprivatización de la fe hace que el sujeto descubra que es posible relacionarse con Dios no solo desde la individualidad sino también desde la comunidad, en la relación del sujeto con el otro también se da la relación con Dios, el hombre debe ser capaz de descubrir la revelación de Dios no solo única y exclusivamente en la individualidad sino lograr descubrir que Dios se revela en el otro, en cada miembro de la comunidad.

Es así que el aspecto individual y social de la relación del hombre con Dios no se contraponen ni tampoco deben ser consideradas como superior la una de la otra, desde una perspectiva equitativa es donde la reflexión moral debe partir,

“el camino a recorrer es muy claro, una antropología filosófica y teológica nos abre la posibilidad de reflexión de una moral social cristiana, donde la reflexión de la libertad del ser humano primeramente desde el plano individual y luego desde el plano social serán los pasos formales iniciales de una ética social”⁸²

El elemento individual en esta reflexión no es desechado ni analizado como inferior al contrario vemos que es la base sobre la cual la reflexión del plano social se fundamenta, el desarrollo afectivo y ético que puede llegar a tener una persona a lo largo de su vida se fundamenta, crece y legitima en el contacto con el medio que lo rodea, “la comunidad (padres, escuela, amigos) debe educar al sujeto en la voluntad y en el desarrollo de hábitos buenos e inclinaciones afectivas a favor del bien”⁸³ esta afirmación del Papa va en consonancia con nuestra reflexión vemos como el sujeto en contacto con el otro es donde va a encontrar el sentido de su obrar, va a descubrir

⁸² Calleja, “Moral social cristiana: presupuestos y claves para un modelo crítico”, 690.

⁸³ Francisco, “Amoris Laetitia”, N°264.

en esta relación lo que es éticamente correcto o no, es en el contacto con la comunidad donde la dimensión moral del hombre crece.

Otro elemento que me parece interesante subrayar del pensamiento de Francisco es la afectividad, el elemento afectivo garantizará en palabras del Papa “que la formación moral se realice con métodos activos y con un dialogo educativo que incorpore la sensibilidad, en donde el sujeto llegue a descubrir por sí mismo la importancia de determinados valores”⁸⁴. El sujeto al relacionarse con un ambiente nocivo, en el que no exista confianza, afecto y testimonio no tendrá la oportunidad de conocer y valorar la formación moral, vemos que en la convivencia diaria del sujeto con el medio social no solo debe intervenir el elemento cognitivo que le permita aprender lo que es bueno o malo, la afectividad también va a jugar un papel fundamental en la posibilidad de que el sujeto se forme moralmente, si se educa en un ambiente rígido y poco afectivo los valores pueden ser aprendidos y adquiridos no por convicción propia sino por imposición y obligación, mientras que si toma en cuenta el elemento afectivo en el proceso de aprendizaje y adquisición de los valores donde, fruto del dialogo y la convivencia armoniosa el sujeto sea capaz de valorar lo que se le está enseñando hará que éste libremente decida asumir en su vida una formación moral que no será fruto de una imposición sino de una elección consiente y libre.

Es tan importante el elemento afectivo que “si no hemos logrado que el bien captado por la mente se arraigue en nosotros como profunda inclinación afectiva, que logre que lo que se capte como bueno los es también para nosotros aquí y ahora”⁸⁵,, una perspectiva moral que tome en cuenta el elemento social como base en la constitución moral del sujeto ayudara a que los valores interiorizados se traduzcan en comportamientos coherentes, donde se valora también la relación del hombre con su entorno, no únicamente con su familia amigos y demás seres humanos que le rodean sino con el medio ambiente que le rodea, vemos así que la dimensión

⁸⁴ Francisco, “Amoris Laetitia”, N°264.

⁸⁵ *Ibíd.* N°265

comunitaria de la relación del hombre con Dios es muchos más completa y exigente ya que el elemento moral no solo va a tomar en cuenta como yo puedo transgredir una norma que afecte únicamente mi relación con Dios, al contrario lo que se toma en cuenta desde esta perspectiva es como mi relación con Dios también se afecta cuando mi relación con las personas y el medio ambiente que me rodea no es buena.

En los capítulos precedentes se analizó la libertad individual como componente principal del obrar humano, al analizar la relación del hombre con Dios y la comunidad es necesario también analizar la libertad humana desde el punto de vista social, si consideramos al hombre como un ser constitutivamente social, el que necesita para constituirse de los otros así como también de las estructuras sociales y políticas es necesario preguntarse junto a Calleja “¿el hombre es libre en esas estructuras sociales?, ¿es libre en las situaciones estructurales, de manera que podamos hablar de una moral social en los comportamientos humanos?”⁸⁶, al responder afirmativamente las preguntas planteadas por este autor estaremos entrando en la reflexión de una moral social, si hablamos de una relación del hombre con Dios y la comunidad se debe analizar esta relación desde elementos históricos, de estructuras sociales, también de pobreza e injusticia para llevar al sujeto a preguntarse sobre el grado de responsabilidad ante estos fenómenos sociales que los percibimos día a día, de este modo vemos que la responsabilidad del hombre ante estas realidades es compartida con toda la comunidad en la que este se encuentra, desde esta óptica es válida la reflexión teológica moral desde el punto de vista social en la que se toman en cuenta los elementos antes descritos.

Al analizar la relación del hombre con Dios y la comunidad desde la óptica de la moral es necesario tener en cuenta “una proposición ontológica (comprensión de realidad humana, personal y social), y epistemológica (comprensión de su conocimiento), con las siguientes notas: abierta, compleja o multidimensional y a la

⁸⁶ Calleja, “Moral social cristiana: presupuestos y claves para un modelo crítico”, 693.

misma y única.”⁸⁷ El componente ontológico va a ayudar conocer la realidad humana desde el ambio personal y social el cual al complementarse con lo epistemológico que aporta en analizar cómo esta realidad es comprendida, desde que enfoques y tendencias, lo que aporta a entender que la misma realidad percibida puede ser comprendida desde el horizonte epistemológico en el que nos coloquemos, tanto el elemento ontológico como el epistemológico nos ayudan a entender que esta realidad humana, personal y social es compleja ya que el hombre, la cultura y la sociedad en la que vive pueden entenderse desde una sola clave de explicación de su total realidad, al contrario ésta realidad se nos presenta como algo complejo que puede ser explicada desde diferentes aristas que lanzan al reto de lograr conocerlas integralmente,

Este análisis de la realidad desde diferentes perspectivas obliga a la teología moral a un trabajo interdisciplinar que garantice un reconocimiento de lo diverso en la realidad actual “la lectura integral de lo humano debe ser en todo momento interdisciplinar en cuanto a los fines y los medios, al análisis y a las soluciones, confrontada con la transversalidad de la ética”⁸⁸, este trabajo en equipo entre las diferente disciplinas que aportan al conocimiento de la realidad actual, con el fin de poder transformarla beneficia al mismo tiempo a las ciencias sociales y a la moral ya que se enriquece el saber de cada disciplina al contrastarlo con los postulados de una ciencia que puede estudiar el mismo fenómeno con un método y presupuestos diferentes.

La relación del hombre con Dios y con la comunidad debe tener en cuenta que existe una dimensión social de la fe histórica, para esto la fe debe analizarse desde una perspectiva histórica y social “las dimensiones históricas y sociales no son simplemente accidentales a la fe, sino que se pertenecen a la esencia de nuestra reflexión teológica”⁸⁹, estas dimensiones son frutos de las construcción humana en

⁸⁷ Calleja, “Moral social cristiana: presupuestos y claves para un modelo crítico”, 697.

⁸⁸ *Ibíd.*, 698.

⁸⁹ Gallagher, “Ética social como disciplina teológica: ¿problema sin resolver?”, 679.

la cual también se va revelando Dios, desde la óptica de la fe se debe ver la acción de Dios en la historia de los pueblos, desde esta óptica creyente vemos como Dios ha tomado parte a lo largo de la historia por los pueblos y personas menos favorecidas y pobres de cada época, este tomar parte implica que en los momentos de adversidad que han existido ha habido hombres y mujeres que han sido capaces de afrontar estos hechos tomando parte de los pobres y excluidos buscando junto a ellos la restitución de sus derechos y la construcción de una sociedad más justa y solidaria, vemos de este modo que la dimensión social de la fe están relacionadas con la reflexión teológica moral que estamos llevando a cabo, enriqueciéndola ya que permite tener una mirada colectiva de un determinado hecho el mismo puede ser enriquecido ya que no es toma en cuenta una sola postura sino que se toman en cuenta diferentes visiones y reflexiones.

Esta postura de analizar la moral desde el punto de vista comunitario puede parecer contraria a la postura de la moral en la que se rescata la libertad del hombre afirmando que éste puede tomar decisiones de acuerdo con su conciencia, pero se debe considerar también que esa conciencia que toma decisiones no está sola en el mundo, sino que forma parte de una comunidad, de allí que la comunidad también va a aportar a la toma de decisiones del sujeto desde la propia conciencia, lo que se debe preguntar es ¿Cómo se puede superar los enfoques individualistas y hacer más relevante y fructuoso para la teología moral el papel de la ayuda mutua dentro de la comunidad cristiana?⁹⁰, el enfoque comunitario de la Moral debe lograr que la experiencia de fe del sujeto y la experiencia de vida, junto al contraste de opiniones y la ayuda que se puede recibir del entorno sea significativo y de fruto con el objetivo de que tanto el sujeto como la comunidad a la que este pertenece crezca, para ello es fundamental que se busque, elabore y practique los aspectos comunitarios de la moral dentro de la comunidad, buscando converger para alcanzar el bien de todo el colectivo de personas que están dentro de un grupo social.

⁹⁰ Masía Clavel, “Moral de Interrogaciones criterios de discernimiento y decisión”, 48.

La reflexión de una teología moral que tome en cuenta esta dimensión social se puede decir está anclada en el evangelio de Mateo “Si tu hermano peca, ve y corrígelo en privado, si te escucha, habrás ganado a tu hermano, si no te escucha busca a dos personas más, para que el asunto se decida por la declaración de los testigos, si se niega a hacerles caso, dilo a la comunidad, y si no escucha a la comunidad considéralo como pagano” (Mt 18, 15 – 17), en el texto evangélico es la comunidad la responsable de acompañar a hermano no solo para corregirlo sino para animarlo, la comunidad es la directa responsable del acompañamiento del hermano, este acompañamiento en situaciones de discernimiento va a ayudar a un crecimiento del sujeto, esta ayuda mutua dentro de la moral necesita ser abordada actualmente “el marco para poder abordarla sería una eclesiología del pueblo de Dios, se necesita confiar más en la capacidad de discernir de la comunidad que trata de responder a las exigencias de Cristo”⁹¹, la comunidad vendría a ser el lugar donde nos brindamos ayuda dentro de la deliberación moral.

En esta dimensión intencional del hombre con Dios y la comunidad no sólo el sujeto está llamado a escuchar la narración de Dios en la historia, sino que todos los actores de la comunidad estamos llamados debemos ser capaces de escuchar la narración de Dios la cual se encuentra en la escritura, de allí que es importante que nos interpelemos acerca de la clase de comunidad que debemos ser para ser fieles a lo que descubrimos en las narraciones de la palabra de Dios, esta perspectiva de una moral de invitación y llamamiento con lleva a una moral comunitaria donde elementos como la liturgia y la praxis social son inseparables, lo que celebramos como comunidad en los sacramentos debe trascender y hacerse vida en el contexto en el que la comunidad se desarrolla, es así que “la liturgia se convierte en escuela de vida cristiana y de educación moral, se celebra la relación de Dios con la humanidad y se alimenta con ella la práctica de esta nueva relación con Dios”⁹², este modo de entender la liturgia esta influenciada por los documentos del Vaticano

⁹¹ Masía Clavel, “Moral de Interrogaciones criterios de discernimiento y decisión”, 49

⁹² *Ibíd.* 49.

Segundo en especial la Constitución Sacrosanctum Concilium donde se expresa la necesidad eclesial de promover la educación litúrgica y la participación activa de la comunidad, la comunidad debe participar plena, consiente a activamente en las celebraciones litúrgicas, para ello siguiendo la dimensión eclesiológica del pueblo de Dios es necesario un cambio de mentalidad de los ministros que presiden estas celebraciones ya que ellos no son el centro de la celebración, se debe al contrario hacer que toda la comunidad medite y descubra el misterio de Cristo que es el centro de cada celebración.

Otro aspecto que se debe recalcar dentro de este aspecto comunitario de la moral es el papel de la enseñanza de la Iglesia, una concepción errada del magisterio eclesial así como también el asentado autoritarismo pueden llevar a entender el rol de la Iglesia en términos demasiado voluntaristas o legalistas, donde el magisterio está visto como la suprema autoridad que da la última palabra en cuestiones de moral, y muchas de las veces estas decisiones son inapelables y irrefutables, al contrario “La Iglesia deberá recordar que su papel es más el de curar que el de juzgar, es más el de ayudar al discernimiento que el de enseñar con la superioridad de quien tiene todas las respuestas”⁹³, este cambio de perspectiva más horizontal acerca más a la Iglesia al pueblo ya que sería la compañera de camino del sujeto y la comunidad, ya que no solo se limitara a dar órdenes y juzgar cuando estas no se acatan al pie de la letra, el rol de acompañante supone que la Iglesia también reconoce sus limitaciones y es capaz de entrar en un proceso de conversión para ser más fiel al proyecto de Dios, la misión de curar, enseñar y gobernar de la iglesia debe lograr que la comunidad de acerque a Cristo y lo siga, desde allí deberemos entender la autoridad eclesial y el magisterio.

Masia Clavel al abordar este tema habla de que ante la postura magisterial de la Iglesia existe de parte de la comunidad una “dependencia infantil y una contestación adolescente”⁹⁴, la postura de dependencia infantil hace imposible que el sujeto y la

⁹³ Masia Clavel, Juan, “Moral de Interrogaciones criterios de discernimiento y decisión”, 50.

⁹⁴ *Ibíd.*51.

comunidad logren desarrollar una postura crítica capaz de analizar discutir y discernir lo propuesto por el magisterio, esta postura sumisa y poco crítica hace que se parece a la educación bancaria de Freire donde el educando es un receptor en el que se depositan todos los conocimientos y el cual no tienen la capacidad de criticar o contradecir lo que recibe, en lo que se refiere a la contestación adolescente ésta también va en contra de un crecimiento crítico de los creyentes ya que es una postura que critica por criticar, ve a la autoridad como el ente que se encarga de negar e impedir el crecimiento libre de las personas, las normas fueron hechas para criticarlas e incumplirlas, esta visión ve a la iglesia como la autoridad caduca, retrograda, que atenta contra la libertad del ser humano, es una visión también errada ya que muchas de las veces también el desconocimiento, la falta de conocimiento de la realidad y la contestación sin argumentos hace que se tenga una visión errada del magisterio eclesial.

Una postura madura y crítica del magisterio va a entender que éste al ser un lugar de revelación de Dios, también puede ser susceptible a crítica y a mejoras, esta postura aporta al crecimiento eclesial ya que el creyente comprometido con su fe no se va a limitar a criticar por criticar ni a ser el receptor pasivo de normas, va a ser un sujeto crítico que es capaz de proponer va a tener sentido de pertenencia y eso es lo que le motivara para crecer en comunidad, se verá a la Iglesia no como a la institución legalista sino al conjunto de hermanos y hermanas con los que me encuentro buscando la construcción del Reino de Dios.

La relación del hombre con Dios y opción por el pobre desde la reflexión teológica moral

La relación del hombre con Dios al ser vista desde el punto de vista comunitario debe tomar en cuenta a los menos favorecidos, al hacer una opción por ellos se está siendo más fiel a la condición de discípulos de Cristo, el cual también hizo la opción de compartir la vida con los más pobres buscando que ellos sean los primeros participes del Reino de Dios, es así que en esta última parte de este trabajo al abordar el tema de la relación del hombre con Dios y la opción por el pobre desde

la perspectiva de la reflexión teológica moral se tomaran elementos de la Teología de la Liberación la misma que plantea una Ética de la Liberación en la que la opción por los pobres tienen un rol fundamental en la reflexión, desde esta perspectiva vemos que la opción por los pobres puede aportar a la Teología Moral.

Al abordar el tema de la opción por lo pobres se debe partir de las reflexiones realizadas por la Teología de la Liberación de la cual surge una Ética de la Liberación que toma en cuenta elementos como “el significado integral de la salvación cristiana, la dimensión estructural del pecado, los pobres en cuanto lugar prioritario de todo discurso teológico y la vinculación de espiritualidad y liberación en toda praxis genuinamente cristiana”⁹⁵, estos elementos de la Teología de la Liberación pueden apoyar el discurso teológico dentro del campo Moral, ya que aportan que tengamos una reflexión que toma en cuenta la individualidad pero que no se encierra en un intimismo, sino que hace que el hombre reflexione y se cuestione por las personas que no tienen las condiciones dignas para poder vivir para poder hacer una opción la cual implica una transformación buscando la dignidad del hombre, de este modo la reflexión individual trasciende y se hace praxis.

La reflexión teológico moral al igual que los aportes de cualquier ciencia debe no limitarse a la adaptación de la variadas condiciones de la realidad humana, la Teología Moral debe inculturarse en la realidad de los pueblos de allí que si se quiere construir una reflexión moral que tome en cuenta la opción por los pobres la inculturación es fundamental ya que nos ayudara a entender la realidad de los pueblos oprimidos, al no tomar en cuenta la inculturación es muy fácil hacer análisis subjetivos que pueden caer en la elaboración de juicios erróneos por ejemplo: “todos los pobres son vagos” una reflexión inculturada deberá buscar las causas de la pobreza, la falta de oportunidades de los pobres para acceder a un trabajo digno y estable debido al poco acceso a la educación, la salud o seguridad social, una inculturación nos debe llevar a realizar más preguntas antes de juicios de valor, la

⁹⁵ Vidal, “Nueva Moral Fundamental, el hogar teológico de la ética”, 527.

inculturación aportara también al pluralismo ya que se está haciendo una reflexión conjunta en donde el otro se ve implicado no es ya el mero sujeto de estudio pasa de ser un objeto de análisis al protagonista de la reflexión el cual también puede aportar al estudio de su situación.

Los aportes que brinda la teológica de la liberación al discurso de la teología moral “la opción preferencial por el pobre como perspectiva básica del discurso moral, y la dimensión estructural de la realidad humana como orientación de los planteamientos morales”⁹⁶, la opción por el pobre es el principal aporte de la Teología de la Liberación ya que el pobre se encuentra como perspectiva del discurso teológico, los pobres así son el centro de la reflexión teológica, específicamente dentro de la reflexión de la teología moral son los pobres los que deben irrumpir con fuerza en la conciencia humana y cuestionar sobre si el obrar individual y comunitario ayuda o no para romper con las estructuras de injusticia y exclusión que hacen que los pobres sigan manteniendo su misma situación, pero la reflexión moral no basta con invitar a preguntarse si es ético o no tal acción, debe llevar a compromisos concretos de acción que ayuden a eliminar estas situaciones de desigualdad que viven la mayoría de la gente en nuestros países.

Esta visión desde la perspectiva de la opción de los pobres invita a que la teología moral reformule su reflexión desde esta opción preferencial, de allí que también para la Teología Moral el pobre se convierte en “lugar ético – moral” el lugar desde donde se organiza y plantea el discurso y la reflexión teológico – moral “esto implica que el pobre es el ámbito de la realidad en que primaria y fundamentalmente acaece la auténtica moralidad”⁹⁷, la condición de pobreza, es donde debe manifestarse esa sensibilidad ética y de donde debe surgir la praxis moral, estos dos movimientos sensibilidad y praxis son totalmente evangélicos ya que Jesús vio a la gente se compadeció y actuó buscando aliviar la situación de la gente, de este modo vemos que la reflexión oral debe ser activa, necesariamente se debe estar en contacto con

⁹⁶ Vidal, “Nueva Moral Fundamental, el hogar teológico de la ética”, 528.

⁹⁷ *Ibíd.* 530.

la gente, ver su realidad, sensibilizarse ante esta realidad y comprometerse para que junto a la gente buscar soluciones que permitan tener un futuro mejor.

La perspectiva de los pobres nos permite rescatar la imagen de Dios como Dios de vida, de Jesús como liberador, del espíritu como principio de libertad, de la Iglesia como pueblo de Dios, la opción por los pobres implica hacer una opción de vida en la que se escoja el lugar social de los pobres, mirando la propia vida, la vida de los demás, la sociedad, la historia, desde esta perspectiva, al mirar estos elementos desde esta perspectiva se está haciendo una lectura desde el pobre, lo que permite una identificación plena, que garantiza que en la lectura de cualquier hecho social la opción por el pobre sea la principal, una Moral que haga la lectura desde esta perspectiva lograra visualizar cuales son los intereses de los pobres, y el necesario cambio social que hay que hacer para que esos intereses y necesidades puedan ser satisfechas, y no en función de los intereses y necesidades que benefician a unos pocos.

La visión y la lectura que tendrá la Moral al tomar en cuenta la opción por los pobres, derivara en que ésta también adquiera una mentalidad critica, que hará que se observen también otras posturas y planteamientos del mismo hecho social, estas otras posturas son analizadas críticamente, valorando lo positivo y denunciando las cosas que deben ser cambiadas, esto garantizara que la reflexión no sea excluyente, “no se puede optar por los pobres y no optar por los ricos, hay que optar por todos”⁹⁸ la opción por los pobres de la reflexión moral no significa entonces la exclusión a los ricos, la verdadera opción por los pobres consistirá en optar por su causa, su forma de ver la vida, sus intereses y sobre todo por hacer un proceso de conversión y llegar a ser solidarios con ellos, participando en sus luchas y compartiendo el sueño que les empuja en el compromiso liberador dejando de lado la mentalidad y perspectiva de los ricos que a lo largo del tiempo les ha favorecido perjudicando a la mayoría.

⁹⁸ Vigil, “Opción por los pobres ¿preferencial y no excluyente?”, 63

En lo que se refiere a la relación del hombre con Dios y la opción por el pobre podremos darnos cuenta en los textos bíblicos que Dios escucha “a los judíos en el cautiverio egipcio, liberándolos, también escucha a Jesús que grita en la cruz, resucitándolo”⁹⁹, en la actualidad Dios Padre está escuchando el clamor de miles de personas que ya no quieren vivir en la opresión, y luchan buscando libertad y vida, esta escucha por parte de Dios es la que da legitimidad a la lucha de la liberación, “Dios opta por los pobres, no porque sean buenos, sino porque son pobres”¹⁰⁰, esta afirmación es la que resulta clave en la reflexión teológica moral la cual a lo largo del tiempo se ha cerrado en analizar el comportamiento de los hombres desde lo bueno y lo malo bajo el criterio de normas casuísticas que están lejos de la experiencia humana, dentro de este contexto la gente pobre siempre estará en pecado ya sea porque vive en concubinato, es más propensa a tener una vida sexual laxa, está llena de adicciones, robo y muchos más actos que encasillan a los pobres condenándolos de ante mano, la opción que hace Dios y Jesús por los pobres trasciende esta moral casuística ya que ellos hacen la opción por los pobres no desde juicios que condenan, sino desde la misericordia la cual invita a que la reflexión moral no se encierre en un análisis pobre sino que busque cuales son las razones por las cuales los pobres son pobres, esas acciones son las que deben ser sometidas a la reflexión moral, vemos así que la moral trascenderá de una reflexión individual a una comunitaria ya que analizaría las acciones sociales que hacen que muchas de las personas vivan en situaciones poco dignas.

El elemento casuístico que hace que la Moral tenga una visión parcializada, y muchas de las veces condenatoria en esta perspectiva de la ética de la liberación y la opción por los pobres deberá tener una nueva visión que como se ha dicho antes considere la experiencia humana y el evangelio, estas dos fuentes ayudaran no a condenar a las personas que viven en pobreza y su posible situación de vivir una moral que va en contra de lo que la Iglesia pide, si analizamos el acto moral desde

⁹⁹ Boff, “Teología de la Liberación y opción por los pobres hoy”, 119,

¹⁰⁰ *Ibid*, 119.

la perspectiva de la experiencia humana y el evangelio primero nos invita que tengamos una actitud de misericordia a la situación de esta gente, esta actitud motivara en un primer momento a un proceso de acompañamiento, el cual desemboca en un momento de interrogación en el cual junto a la gente se deben buscar las respuestas y causas de la situación que están viviendo analizando no solo el comportamiento individual de las personas sino también la actitud de la sociedad ante la pobreza para luego a una actitud de compromiso que involucra a que juntos se busquen mejores días para esta gente.

La opción por los pobres que tiene una significación ética que resulta evidente según lo expuesto anteriormente “supone el rechazo de la situación tal como está configurada, la indignación ante la injusticia escandalosa de la pobreza, el interés claro por los pobres que la padecen y el compromiso por la transformación estructural de la realidad.”¹⁰¹, este rechazo de la situación brotará de un acercamiento a la realidad del pobre solo conociendo su realidad estaremos en condición de rechazar esta realidad de injusticia y discriminación, la indignación por su parte supone cuestionar, contradecir los actos de las minorías que afectan a las mayorías pobres porque resultan ofensivas y perjudiciales, el interés y el compromiso por los pobres implica en cambio un proyecto de vida, no una moda que pasa, la opción por los pobres no puede ser entendida como algo efímero que pasara después de que cambie algún gobierno que tienen esta tendencia o que deje de ejercer sus funciones alguna autoridad eclesial, al contrario la opción por lo pobres al ser parte de un proyecto de vida hará que el sujeto convencido de que “el proyecto de Dios pasa por el proyecto de los pobres”¹⁰², logre entender que en la relación con los pobres también se está relacionado con Dios, cambiando así la intención con la que busca relacionarse ya que no solo en los momentos de oración personal o en las celebraciones litúrgicas me encuentro con Dios, un proyecto de vida fundado en la opción por el pobre hará que la intención del hombre en la

¹⁰¹ Lois, “Opción por los pobres síntesis doctrinal”, 12.

¹⁰² Boff, “Teología de la Liberación y opción por los pobres hoy”, 119,

relación con dios no sea única y exclusivamente intimista sino que también en el otro en especial con el más necesitado, en la historia, y en los hechos sociales que se dan a diario me puedo encontrar con Dios, de este modo la dimensión personal se verá afectada porque la oración personal y las celebraciones litúrgicas estarán marcadas no desde el punto de vista individual sino comunitario, donde no solo me encuentro solo con Dios sino también con los hermanos.

Un aporte de la teología de la liberación que puede aportar a nuestra reflexión es la afirmación de que se necesita una conversión al prójimo, “los modos de presencia de Dios condicionan las formas de nuestro encuentro con él, si cada hombre el templo vivo de Dios, a Dios lo encontramos en el encuentro con los hombres”¹⁰³, en lo que respecta a la moral vemos que desde el aporte casuístico se insistía en una conversión personal fruto de un reconocimiento de un mal acto que transgredió las leyes y normas establecido, para que se legitime este proceso de conversión se necesitaba del pago de una penitencia, solo de esta forma se estaba asegurando un proceso de conversión que garantizaba que el hombre regrese a Dios, desde esta perspectiva planteada por la Teología de la Liberación se nos invita a tener una conversión al prójimo en donde se encuentra Dios, se debe ser capaz de reconocer en el otro y su sufrimiento la revelación de Dios, esta conversión exige un compromiso radical de un estudio moral que se enfocará en un análisis de las estructuras sociales denunciando los procesos excluyentes y comprometiendo a que exista ese proceso de conversión hacia el prójimo de este modo también la intención en lo que se refiere a la relación del hombre con Dios tomara este importante aspecto comunitario.

Este análisis de la intención en la relación del hombre con Dios y la opción por el pobre, nos debe invitar a que la reflexión moral también tenga en cuenta aspectos como la comunión y la fraternidad, la insistencia de una reflexión que de la importancia suficiente al hacer sobre el simple saber porque ciertamente podemos correr el riesgo de elaborar muchos tratados correctamente elaborados desde la

¹⁰³ Gutiérrez, “Teología de la Liberación Perspectivas”, 250.

perspectiva sistemática, fundamentados pero que no logran tocar la vida de quien los lee dando como consecuencia que éste no logre cuestionar su vida sino que se contente con la adquisición de un conocimiento el cual no logra hacerse praxis, una moral de la experiencia debe tocar la existencia humana cuestionarle y comprometerla no solo al cumplimiento de normas sino a un propio discernimiento desde la propia conciencia teniendo en cuenta al prójimo más necesitado para junto a él y la comunidad tratar de cambiar las estructuras logrando hacer la realidad la utopía siempre viva del Reino de Dios predicado por Jesús.

CONCLUSIONES

- A lo largo de este trabajo investigativo se pudo evidenciar el rol fundamental de la libertad del ser humano para que este establezca una relación con Dios, al ser la libertad un componente esencial de la existencia humana el hombre está en capacidad de escoger entre relacionarse o no con Dios, desde la visión de la teología moral podemos evidenciar que esta relación se puede dar por una especie de condicionamiento ya que el hombre debe relacionarse con Dios para poder alcanzar la salvación siempre y cuando se cumpla con las normas y leyes prescritas esta visión casuística se ve contrastada por una visión en donde la experiencia humana y el evangelio juegan un papel fundamental ya que el hombre no se vería obligado a relacionarse con Dios por los condicionamientos legales sino porque ha logrado experimentar dentro de su existencia la necesidad de entablar una relación con Dios tomando en cuenta elementos como la filiación y la aceptación incondicional por parte de Dios, estas nuevas condiciones pueden garantizar que la relación que se establezca entre Dios y el hombre sea mucho más auténtica afirmando la posibilidad a que el hombre también se relacione de una manera más auténtica con la comunidad en la que se sitúa.
- En el trabajo, al contrastar las dos grandes visiones de la teología moral desde la casuística con una visión que considera las reflexiones a partir del Concilio Vaticano II vemos que esta dimensión intencional no solo va a estar sujeta al cumplimiento de normas y leyes sino a la experiencia propia la cual va a llevar a un discernimiento en el que el papel de la libertad va a jugar un rol fundamental ya que el hombre es el protagonista de sus propias decisiones llegando a decidir desde su conciencia, estos nuevos elementos que entran en juego pueden garantizar que la dimensión intencional de la relación del hombre con Dios sea mucho más auténtica a que parte no de la norma impuesta sino de la misma necesidad del ser humano de relacionarse

con el trascendente para poder alcanzar la plenitud preocupándose no solo de si mismo sino del prójimo.

- El trabajo también considero el hecho de que una relación del hombre con dios desde estos parámetros necesariamente iniciara un proceso de desprivatización de la fe, en donde sin menospreciar la relación intima e individual que el sujeto pueda tener con Dios se considera necesaria la relación con el otro, en esta relación del hombre con el otro se revalora el sentido comunitario ya que una relación autentica del hombre con Dios necesariamente tienen que desembocar a que el sujeto logre relacionarse con su entorno, el cosmos, la naturaleza y los congéneres se puede evidenciar entonces que la dimensión social de la moral necesariamente tienen que hacer que el hombre se cuestione sobre las situaciones de exclusión, pobreza, destrucción del entorno y sea capaz de denunciar y comprometerse en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

BIBLIOGRAFÍA

- BRAVO GALLARDO, Carlos, *Jesús, hombre en conflicto*, Editorial Sal Terrae, 1986.
- BOFF, Leonardo, "Teología de la Liberación y opción por los pobres hoy", En *Sobre la opción por lo pobres*, por José María Vigil, 115 – 129, Editorial Abya – Yala, Quito 1998.
- CALLEJA, José Ignacio, *Moral social cristiana: presupuestos y claves para un modelo crítico*.
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, Imprenta Salesiana del Niño Jesús, Bogotá, 2000.
- CONCILIO VATICANO II "Constitución Dogmática Lumen Gentium sobre la Iglesia"
http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm
(consultado el 07 de septiembre del 2016)
- CONCILIO VATICANO II "Decreto Optatum Tutius Sobre la Formación Sacerdotal"
http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm
(consultado el 07 de septiembre del 2016)
- CONCILIO VATICANO II "Constitución Pastoral Gaudium et Spes sobre la iglesia en el mundo actual"
http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm
(consultado el 07 de septiembre del 2016)
- DE ALBALAT, Pedro, "Summa septem Sacramentorum"
<https://books.google.com.ec/books?id=iqd1Y3dnBYUC&pg=PA99&dq=%E2%80%A2%09Pedro+de+Albalat,+Summa+septem+sacramentorum&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjh28jcpaTSAhUBTyYKHbbLDU0Q6AEIGDAA#v=onepage&q=%E2%80%A2%09Pedro%20de%20Albalat%2C%20Summa%20septem%20sacramentorum&f=false> (consultado el 10 d octubre del 2016)

- DE AQUINO, Tomas, *Suma Teológica*, Editorial BAC, Madrid, 1989.
- DÍAZ TORRES, Juan Manuel, *Filosofía de la Libertad El acto libre según Santo Tomas de Aquino*, Editorial Club Universitario, Alicante.
- DENZINGER, Heinrich, *El Magisterio de la Iglesia*, Editorial Herder, Barcelona, 1999.
- FERNÁNDEZ, Antonio, “La casuística: Un ensayo histórico – metodológico en busca de los antecedentes del estudio de caso”, *Arbor*, revista general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas sobre ciencia, pensamiento y cultura, Vol 171, N° 675 (2002), <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1043/1050>, (consultado 6 de septiembre del 2016).
- FERNÁNDEZ, Alfonso, “De la Intención”, *Catoblepas*, N°59, (enero 2007), <http://www.nodulo.org/ec/2007/n059p03.htm>, (consultado 11 de noviembre del 2016)
- FORMENT, Eudaldo, *Tomas de Aquino Esencial*, Ediciones de Intervención Cultural, España 2008.
- FRIES, Heinrich, *Conceptos Fundamentales de Teología*, Ediciones Cristiandad, Madrid 1966.
- GALLAGHER, Raphael. *Ética social como disciplina teológica ¿problema sin resolver? La fuerza de la experiencia personal. La ética cristiana hoy horizontes de sentido, homenaje a Marciano Vidal Madrid: P.S, 2003.*
- GUTIÉRREZ, Gustavo, *Teología de la Liberación, perspectivas*, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1973.
- HERNÁNDEZ PICO, Juan, *No sea así entre ustedes*, Editores UCA, San Salvador, 2010.
- HORTELANO, Antonio, *Moral de Bolsillo*, Ediciones Sígueme, Salamanca 1991.
- IRRAZABAL, Gustavo, “El Vaticano II y la renovación de la moral ¿misión cumplida?”, *Revista Teología*, Tomo XLIV, N° 93, Agosto 2007.

- LETOCHA, Daniele, “La autoridad de la conciencia ante el Concilio de Trento, contribución a la prehistoria de la subjetividad moderna”, Revista Ideas y Valores, N° 127, Abril 2005.
- LOIS, Julio, “Opción por las pobres síntesis doctrinal”, En *Sobre la opción por lo pobres*, por José María Vigil, 9 – 19, Editorial Abya – Yala, Quito 1998.
- LÓPEZ, AZPITARTE, Eduardo, “La Moral cristiana, sus fundamentos para la realización humana”, Editorial Salterae, Santander, 1990.
- MASÍA CLAVEL, *Moral de interrogaciones, criterios de discernimiento y decisión*, Promocion Popular Cristiana, España 2000.
- MIFSUD, Tony, *Moral Fundamental*, Ediciones CELAM, Bogotá, 2002.
- NORDENS, Benito, *Prontuario Moral de Cuestiones prácticas, y casos repentinos en la Teología Moral para examen de curas y confesiones*, Barcelona.
- PAREDES, María del Carmen, *Teorías de la Intencionalidad*, Editorial Síntesis, Madrid.
- PAPA, Francisco, *Amoris Laetitia*, Editorial Don Bosco, Cuenca, 2016.
- RUIZ DE LA PEÑA, Juan Luis, *La Pascua de la Creacion*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1996.
- VIDAL, Marciano, *Diccionario de Ética Teológica*, Editorial Verbo Divino, Pamplona, 1991.
- VIDAL, Marciano, *Moral de Opción fundamental y de actitudes*, Ediciones San Pablo, Madrid, 1995
- VIDAL, Marciano, *Nueva Moral Fundamental: EL Hogar Teologico de la Ética*, Editorial Desclée De Brouwer, Bilbao 2000.
- Vigil, José María, “Opción por los pobres ¿preferencial y no excluyente?”, En *Sobre la opción por lo pobres*, por José María Vigil, 57 – 67, Editorial Abya – Yala, Quito 1998.
- VOGUEL, Cyrille, *La Penitencia en la Edad Media*, Ediciones Centro de Pastoral Litúrgica, Barcelona 1999.